

18

INFORME  
ESPAÑA  
2 0 1 1

una interpretación  
de su realidad social



Fundación Encuentro



Edita: **Fundación Encuentro**  
Oquendo, 23  
28006 Madrid  
Tel. 91 562 44 58 - Fax 91 562 74 69  
correo@fund-encuentro.org  
www.fund-encuentro.org

ISBN: 978-84-89019-38-6  
ISSN: 1137-6228  
Depósito Legal: M-46952-2011

Fotocomposición e Impresión: Albadalejo, S.L.  
Antonio Alonso Martín, s/n - Nave 10  
28860 Paracuellos del Jarama (Madrid)

Convenio de colaboración  
23 de marzo de 2011



VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



*Gracias a las entidades que nos patrocinan –Fundación Ramón Areces, Fundación Mapfre y Securitas España– la Fundación Encuentro dirige el Centro de Estudios del Cambio Social (CECS), que elabora este Informe. En él ofrecemos una interpretación global y comprensiva de la realidad social española, de las tendencias y procesos más relevantes y significativos del cambio. El Informe quiere contribuir a la formación de la autoconciencia colectiva, ser un punto de referencia para el debate público que ayude a compartir los principios básicos de los intereses generales.*

*Equipo de redacción*

**José María Martín Patino**, Presidente • **Agustín Blanco**, Director General • **Antonio Chueca**, responsable del Departamento de Datos • **Giovanna Bombardieri**, Secretaria • **Teresa Herreros** • **Beatriz Manzanero**

*Participan en este Informe:*

*Parte Segunda.* **Manuel García Ferrando** y **Ramón Llopis**, Universidad de Valencia. • *Capítulo I.* **Begoña Cueto**, Universidad de Oviedo. Colaboran: **Juan José de Lucio**, Servicio de Estudios del Consejo Superior de Cámaras de Comercio; **María Dolores Liceras**, experta en mercado laboral; y **María Isabel Martínez**, Abay Analistas. • *Capítulo II.* **Miguel Ángel Quintanilla Fisac**, Universidad de Salamanca. Colaboran: **Javier Vidal**, Universidad de León, y **Elena Tejedor**, Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León. • *Capítulo III.* **Fernando Vidal**, Instituto Universitario de la Familia (UPCO). Colaboran: **María Dolores Puga**, CSIC; **Constanza Tobío**, Universidad Carlos III; y **Luis F. Vílchez**, UCM. • *Capítulo IV.* **Mercedes Fernández**, **María Rosa Blanco** y **Carolina Parra**, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (UPCO). Colaboran: **Ana María López**, CSIC; y **Jesús Labrador**, UPCO. • *Capítulo V.* **Miguel Requena**, **Jonas Radl** y **Leire Salazar**, UNED.

*Y las siguientes Instituciones:* Instituto Nacional de Estadística • Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España • Instituto Universitario de Estudios sobre las Migraciones • Instituto Universitario de la Familia • Universidad de Salamanca

# ÍNDICE

---

## Capítulo V ESTRATIFICACIÓN Y CLASES SOCIALES

I.	Tesis Interpretativas	301
1.	Modernización y profesionalización de la estructura ocupacional	301
2.	Protagonismo de las clases medias profesionales	302
3.	La inmigración ha polarizado la estructura de clases española	303
II.	Red de los Fenómenos	304
1.	Introducción	304
1.1	Definición de las clases	305
2.	Desarrollo económico, modernización social y cambio en la estructura de clases	311
2.1	Crecimiento económico y cambio sectorial	312
2.2	Actividades económicas y estructura ocupacional	317
2.3	La distribución de las clases en España	322
2.4	Cambio en la estructura de clases	326
3.	Inmigración y estructura de clases	334
3.1	La oleada migratoria de la última década	334
3.2	Actividad y ocupación de los inmigrantes	339
3.3	La clase social de los inmigrantes	344
3.4	El impacto de la inmigración en la estructura de clases	350
4.	La estructura de clases española en perspectiva comparada	353
4.1	Diversidad institucional y pautas de estratificación social en las sociedades avanzadas	353
4.2	Las estructuras de clases en Europa y las peculiaridades del caso español	357
4.3	Desindustrialización y cambio de la estructura de clases: ¿mejora o polarización?	360
4.4	Clases sociales y riesgo de desempleo	363

Capítulo V

---

**ESTRATIFICACIÓN Y  
CLASES SOCIALES**

# **I. TESIS INTERPRETATIVAS**

## **1. Modernización y profesionalización de la estructura ocupacional**

Debido a que las clases sociales se definen como agregados de ocupaciones, la transformación de la estructura de clases de un país depende del cambio en la composición sectorial de su economía y en su estructura ocupacional. A este respecto, el patrón de crecimiento de la economía española durante las últimas décadas se ha caracterizado por la contracción de la agricultura y el desarrollo de los servicios, con una presencia considerable, aunque muy dependiente del ciclo económico, de la construcción. Desde los años sesenta del siglo pasado, España ha venido experimentando una transición continua desde una economía basada en la agricultura, con un desarrollo industrial retrasado en relación con otros países europeos, hasta la expansión posindustrial de una moderna economía de servicios. En gran medida, los últimos quince años han prolongado esa tendencia y acentuado los procesos de modernización económica que se habían puesto en marcha durante las décadas anteriores.

En este sentido, el cambio de la estructura de clases ha venido dado por la prolongada contracción de la agricultura, la continua expansión de la actividad económica en el sector de los servicios, los vaivenes del sector de la construcción que acompañan al ciclo económico y la pérdida relativa, pero sostenida, de mano de obra en el sector industrial. La expansión del sector de los servicios se ha producido en todas y cada una de sus ramas de actividad. Sin embargo, dos actividades han sido capaces de generar un volumen muy considerable de puestos de trabajo hasta el comienzo de la crisis: por un lado, el comercio y las reparaciones y, por otro, los servicios a las empresas y las actividades inmobiliarias y de alquiler.

En estrecha asociación con el cambio sectorial, la distribución de los diferentes tipos de ocupaciones en el mercado de trabajo español ha experimentado considerables transformaciones que apuntan a una gradual modernización de la estructura ocupacional por la vía de la profesionalización, una tendencia congruente con el nivel formativo cada vez mayor de las cohortes más jóvenes de españoles. Ninguna categoría ocupacional aumentó más su tamaño que los llamados técnicos y profesionales de apoyo, aunque cabe registrar también un incremento muy notable de los ocupados que trabajan como profesionales científicos e intelectuales. Destaca, asimismo, el crecimiento de los trabajadores en restauración, servicios personales, protección y ventas, ocupaciones que concentran sobre todo mano de obra femenina. También el relevante crecimiento de los empleados de tipo administrativo lo han protagonizado principalmente las mujeres durante este período.

## 2. Protagonismo de las clases medias profesionales

Dada la distribución actual de las ocupaciones en la sociedad española, su estructura de clases se caracteriza por tres rasgos principales:

1. Un peso agregado ciertamente importante de las nuevas y viejas clases medias, que incluyen a casi la mitad de la población ocupada (49%).
2. Una presencia considerable y creciente de los trabajadores de cuello blanco de nivel bajo (trabajadores de los servicios y del comercio de rango inferior), que constituyen el 15% de la fuerza de trabajo.
3. Una clase trabajadora compuesta sobre todo por trabajadores no cualificados (24%).

En términos dinámicos, el cambio en la estructura de clases española en los últimos quince años ha venido marcado por:

- Un crecimiento de los profesionales, tanto de nivel alto como bajo.
- Un aumento de los trabajadores del comercio y otros servicios de nivel bajo.
- Un incremento, por encima del promedio general, de las ocupaciones intermedias.
- Un crecimiento, de la misma magnitud que el del conjunto de los ocupados, de los trabajadores no cualificados, gracias sobre todo al empleo femenino.
- Un escaso crecimiento, inferior a la media, de los trabajadores cualificados.
- Un esperable e intenso declive de los pequeños propietarios y trabajadores autónomos.

Por lo tanto, en términos más sintéticos, el cambio en la estructura de clases española ha seguido tres tendencias. Primera, una alteración radical en la composición de las clases medias en virtud de la cual los profesionales han ganado importancia a costa de los pequeños empleadores y los trabajadores autónomos. Segunda, y en conexión con la expansión del sector de los servicios, un cambio en el balance entre trabajadores manuales y no manuales a favor de los segundos. Y, tercera, un crecimiento de los trabajadores no cualificados a expensas de los cualificados. En otras palabras, los datos sobre la evolución de la estructura de clases revelan que el cambio más significativo se debe sobre todo a la expansión de las clases directivas y profesionales, a la disminución de los trabajadores cualificados y a un crecimiento de los no cualificados similar al del conjunto de las clases. Se ha producido así una mejora en la estructura ocupacional que se puede interpretar como un resultado del proceso de sustitución de las viejas clases medias por las nuevas clases medias profesionales y directivas.

En términos comparativos, España muestra varios de los rasgos propios del régimen fragmentado de bienestar que es típico de los países del sur de Europa. En primer lugar, se observan marcadas diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a la participación en el mercado laboral. En segundo lugar, existe una polarización de las oportunidades de empleo entre diferentes clases sociales que refleja la segmentación del mercado de trabajo. En tercer lugar, la estructura de clases en España sigue reflejando una mayor proporción de trabajos no cualificados que en los países europeos del centro y del norte, aunque la tendencia reciente haya sido la de una paulatina mejora del perfil ocupacional. Otra de las características que comparte España con los países mediterráneos es la elevada proporción de trabajadores autónomos y pequeños propietarios, si bien hay claros indicios de convergencia con las estructuras de clases de otros países europeos occidentales durante los últimos quince años.

### **3. La inmigración ha polarizado la estructura de clases española**

Para entender correctamente el cambio en la estructura de clases española no se puede soslayar el impacto que ha tenido la llegada al país, entre 1998 y 2009, de un contingente de no menos de cinco millones de inmigrantes. Procedentes de diversas regiones y países del mundo como África, América Latina y Europa del Este, se han incorporado principalmente a trabajos de baja cualificación en la agricultura, la construcción y los servicios. Se trata, en la inmensa mayoría de los casos, de inmigrantes económicos que se han situado en la clase de los trabajadores no cualificados. Contrastan así claramente con los españoles: estos inmigrantes económicos tienen una presencia relativamente mayor que los españoles en las clases trabajadoras, pero se encuentran manifiestamente infrarrepresentados en el mundo del trabajo de cuello blanco (es decir, directivos y profesionales de nivel alto y bajo y ocupaciones intermedias).

En consecuencia, el impacto de la inmigración ha polarizado la distribución de clases española en la medida en que ha concentrado más trabajadores no cualificados en el fondo de la estructura. Si la sociedad española no hubiese recibido este inmenso flujo de inmigrantes durante la primera década del siglo XXI, su estructura de clases sería mucho más equilibrada y menos desigual de lo que en realidad es.

## II. RED DE LOS FENÓMENOS

### 1. Introducción

En este capítulo sobre estratificación y clases sociales en España pretendemos presentar a los lectores un análisis riguroso, pero accesible, de los cambios más relevantes que ha experimentado la estructura de clases en la España de los últimos quince años. Nuestro objetivo es doble. En primer lugar, nos proponemos hacer acopio de los datos pertinentes para describir los perfiles fundamentales de la estructura de clases del país: qué clases la componen y qué tamaño tienen, básicamente. En segundo lugar, daremos un paso más para aproximarnos a una sucinta explicación de la distribución actual de esa estructura: mostraremos cómo el proceso de desarrollo económico y modernización social que ha experimentado España en estos últimos años ha impulsado cambios en la estructura sectorial de la economía española, en el mercado de trabajo y en la distribución ocupacional que, a su vez, han transformado la estructura de clases. Para ello, nos serviremos de un concepto contemporáneo de la clase social, la llamada Clasificación Socioeconómica Europea (ESeC, por sus siglas en inglés), que responde a criterios rigurosos de validez y ha obtenido un amplio respaldo internacional.

Dada su importancia en los debates sobre la transformación de la estructura social de las sociedades avanzadas, prestaremos una particular atención a la evolución y a la situación actual de las clases medias. Se trata de un segmento social que, en principio, se supone que está destinado a crecer y a ampliarse con el desarrollo económico y la modernización social. Como es obvio, los procesos continuados de crecimiento económico y los cambios en la estructura ocupacional que los hacen posibles y los impulsan son fundamentales para entender la condición de las clases medias en los países desarrollados.

Un aspecto insoslayable del cambio en la estructura social española es el impacto que en ella ha tenido la reciente oleada migratoria que llegó a nuestro país en la primera década del siglo XXI. Como es bien sabido, entre 1998 y 2009 se establecieron en España alrededor de cinco millones de inmigrantes procedentes de diversas zonas del mundo como África, América Latina y Europa del Este. En unos pocos años, España dejó de ser un país con escasa presencia de inmigrantes para convertirse en otro, muy distinto, con una de las tasas de población inmigrante más altas de Europa. La inmensa mayoría, por no decir la casi totalidad, de los inmigrantes llegados son inmigrantes económicos. Es decir, trabajadores impulsados por la intención de conseguir en España empleos, condiciones de vida y oportunidades de promoción social mucho mejores que las que dejan en sus países de origen. No es menos sabido que esos inmigrantes económicos se concentran en trabajos de baja cualificación en la agricultura, la construcción y el sector

de los servicios. Esta masiva afluencia de inmigrantes económicos ha tenido que implicar por fuerza una alteración de la estructura de clases que conviene analizar con atención. Aunque es muy posible que a día de hoy la fase expansiva del reciente ciclo migratorio español esté agotada a causa de la crisis económica, es obligado incorporar a nuestro análisis el impacto de la inmigración en la estructura de clases española como una pieza separada de nuestra contribución. Nos proponemos hacerlo, primero, precisando la clase social de los inmigrantes y, segundo, perfilando los efectos de su incorporación a la estructura social.

Finalmente, dedicaremos el último bloque del capítulo a situar el caso español en el contexto de otros modelos de estratificación social del mundo y, en particular, de Europa. En la literatura comparada aparecen varios modelos de estructura social a los que normalmente se asocian distintos países. Nuestro propósito en esta última parte es comprobar en qué nos parecemos a otros modelos europeos occidentales y en qué nos diferenciamos de ellos. En el área europea se suele hablar, por ejemplo, de los modelos nórdico, anglosajón y continental. Dentro de este último tipo se distingue a veces la existencia de un modelo mediterráneo con características propias que agruparía a los países del sur de Europa. El examen comparado de las peculiaridades del caso español permitirá determinar hasta qué punto se ajusta a alguno de los modelos existentes.

### 1.1 Definición de las clases

¿A qué se refieren los sociólogos contemporáneos cuando hablan de clases sociales? Desde luego no a aquellos grandes agregados sociales con los que algunos teóricos del siglo XIX aspiraban a explicar todo el curso de la Historia universal a partir del conflicto de intereses materiales. Hoy en día, las pretensiones de los expertos en estratificación social –la rama de la sociología que se ocupa de analizar las formas estructuradas de desigualdad social– son bastante más modestas, aunque creemos que están mejor fundamentadas. La idea es tan simple como contar con un esquema organizado de grupos sociales que sirva básicamente para dos propósitos: describir el mapa de la desigualdad en una sociedad, es decir, definir cómo está estratificada en diferentes categorías; y explicar algunas formas de desigualdad y algunos comportamientos sociales asociados a la distribución diferencial de recursos que implica la existencia de esas categorías.

Merece la pena insistir en lo que tiene de distintiva la perspectiva sociológica de la desigualdad social<sup>1</sup>. Dos precisiones son aquí pertinentes.

---

<sup>1</sup> Goldthorpe, J. H. (2012): “De vuelta a la clase y el estatus: por qué debe reivindicarse una perspectiva sociológica de la desigualdad social”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, en prensa.

En primer lugar, los sociólogos abordan la estratificación de forma multidimensional: las desigualdades que se observan en las complejas sociedades desarrolladas en modo alguno se pueden reducir a una única dimensión; además, las diferentes dimensiones de la desigualdad (renta, riqueza, prestigio, educación, salud, felicidad, etc.) no necesariamente tienen por qué coincidir, produciéndose a menudo claras inconsistencias entre unas y otras. En segundo lugar, frente al enfoque típico de los economistas y otros científicos sociales, que es sobre todo *atributivo*, la aproximación de los sociólogos es eminentemente *relacional*. En otros términos, mientras los economistas suelen trabajar con un concepto de la desigualdad que se preocupa de los atributos (en particular, de la renta, de la riqueza y, a veces, de la educación) que en mayor o menor cantidad poseen los individuos, los sociólogos abordan la desigualdad interesándose por el tipo de relaciones sociales en las que unos individuos obtienen ventajas sobre otros.

Desde un punto de vista sociológico, en las sociedades actuales, las clases se definen fundamentalmente por las relaciones sociales en el mercado de trabajo<sup>2</sup>. ¿Por qué el mercado de trabajo es la matriz social básica de la que nacen y en la que se insertan las clases sociales? Porque en una economía de mercado es la posición en el mercado el elemento fundamental que produce las desigualdades sociales. Más concretamente, siendo el empleo la principal fuente de ingresos para la gran mayoría de la población, la posición en la estructura ocupacional resulta determinante para generar desigualdades sociales. Dicho de otro modo, las oportunidades vitales de los individuos y las familias dependen en buena medida del tipo de trabajo que realizan y, por lo tanto, su ocupación se convierte en el principal indicador de su posición en la estructura de clases. Una importante ventaja adicional de este concepto relacional, frente al atributivo, de la desigualdad es que la ocupación suele cambiar poco a lo largo del ciclo vital de una persona. En consecuencia, la clase social es un indicador mejor de las oportunidades vitales de los individuos a largo plazo que, por ejemplo, la renta, que suele estar sujeta a una mayor fluctuación.

Este trabajo se centra sobre todo en las clases sociales como categorías surgidas de las relaciones de empleo. Se sigue de ahí que las clases han de entenderse como conjuntos de posiciones en la estructura ocupacional o, más simplemente, como agrupaciones de ocupaciones. El esquema con el que vamos a trabajar es la llamada Clasificación Socioeconómica Europea (ESeC, por sus siglas en inglés), que se compone de diez categorías básicas que se recogen en el cuadro 1.

La clase 1 incluye a los grandes empleadores, los altos directivos de las empresas y la Administración Pública y los profesionales de nivel alto. Los grandes empresarios (empresas de más de diez trabajadores) y los altos

---

<sup>2</sup> *Ibidem*.

**Cuadro 1 – Clasificación Socioeconómica Europea (ESeC)**

1	Grandes empleadores, directivos y profesionales de nivel alto
2	Directivos y profesionales de nivel bajo
3	Empleados de cuello blanco de nivel alto
4	Pequeños empleadores y trabajadores autónomos no agrícolas
5	Trabajadores autónomos agrícolas
6	Supervisores y técnicos de rango inferior
7	Trabajadores de los servicios y comercio de rango inferior
8	Trabajadores manuales cualificados
9	Trabajadores no cualificados
10	Excluidos del mercado de trabajo y parados de larga duración

directivos representan una parte relativamente pequeña de esta clase, que está numéricamente dominada por los profesionales de nivel alto. Incluye ocupaciones como las de abogado, médico o ingeniero. Cuando no se desempeñan bajo el modo del trabajo por cuenta propia, estas ocupaciones profesionales se atienen bien a lo que se suele dominar relaciones de servicio de los empleados a sus empleadores. La relación de servicio implica que la cualificación del empleado es muy específica y la capacidad de supervisión que tiene el empleador sobre su trabajo es muy limitada. A diferencia de la típica relación laboral de contrato (dinero a cambio de esfuerzo), las relaciones de servicio implican una forma difusa de intercambio en la que los empleados rinden un servicio a los empleadores a cambio de alguna compensación que suele incluir la perspectiva de promoción en el futuro. En la terminología anglosajona de los creadores del esquema se la suele denominar *higher salariat* o clase de servicio de nivel alto.

La clase 2 agrupa a los directivos y profesionales de nivel bajo, aunque también a los técnicos superiores. Incluye ocupaciones como las de maestro, trabajador social o personal de enfermería. También a los directivos y gerentes de nivel bajo (por ejemplo, los directores de departamento en las empresas) y a los llamados técnicos y profesionales de apoyo. Se supone que los miembros de esta clase mantienen con sus empleadores una relación de servicio atenuada en comparación con la que es característica de la clase 1: por un lado, estas ocupaciones implican también un grado relativamente alto de especificidad en la cualificación que requieren, pero las posibilidades de supervisión para el empleador son mayores que en el caso de los altos profesionales o directivos. Los anglosajones la suelen denominar *lower salariat* o clase de servicio de nivel bajo.

En la clase 3 se integran los empleados de cuello blanco de nivel alto. Las ocupaciones que componen esta clase, entre las que destacan sobre todo

los empleados administrativos, suponen una forma mixta de relación de empleo, con algunos elementos de la de servicio y otros de la de contrato. El grado de especificidad de sus cualificaciones es bajo, aunque esto no implica que los empleadores no tengan problemas de supervisión de sus empleados en estas categorías. En todo caso, tanto las retribuciones como las perspectivas de promoción de estas ocupaciones son claramente inferiores a las de los profesionales.

Con las clases 4 y 5 (formadas por los pequeños empleadores y por los trabajadores autónomos no profesionales) se entra en el mundo de la pequeña burguesía tradicional. Sus relaciones de empleo son peculiares. Los pequeños empleadores (menos de diez trabajadores) compran trabajo a sus empleados, sobre los que ejercen autoridad y control. Los trabajadores autónomos trabajan por cuenta propia, es decir, no compran ni venden trabajo. Aunque a menudo se funden en una sola categoría, la clase 4 incluye a los pequeños empresarios y autónomos en ocupaciones no profesionales no agrícolas. Si ejercen sus ocupaciones en la agricultura y la pesca forman la clase 5.

En la clase 6 se ubican los supervisores y técnicos de rango inferior. Esta clase incluye ocupaciones que implican trabajo manual cualificado con ejercicio de la función de supervisión sobre otros trabajadores, como los encargados, jefes o capataces. Puesto que de alguna manera las relaciones de empleo en estas ocupaciones tienen elementos mixtos (servicio y contrato) y dado que se trata de una clase muy poco numerosa, se la suele unir a la clase 3 para formar la llamada clase de las ocupaciones intermedias.

La clase 7 incluye a los trabajadores del comercio y los servicios de rango inferior. Sus miembros realizan trabajo no manual y sus relaciones de empleo se regulan mediante contratos de trabajo. Constituyen el mundo de los empleados de cuello blanco de nivel bajo. Además de los dependientes de comercio, agrupa a los trabajadores en los servicios personales. Se trata de una clase con una composición fundamentalmente femenina.

Pertenecen a la clase 8 los trabajadores manuales cualificados. Aunque sus relaciones de empleo se rigen por contratos laborales típicos, en las ocupaciones que se sitúan en esta clase, la especificidad de las cualificaciones requeridas es relativamente alta y los empleadores tienen ciertos problemas de supervisión de la calidad del trabajo. Compuesta fundamentalmente de hombres, incluye a los trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería. Son ocupaciones muy representativas de esta clase los electricistas, moldeadores, soldadores y mecánicos.

La clase 9 está integrada por los trabajadores no cualificados. Pertenecen a esta clase quienes desempeñan las denominadas ocupaciones elementales, a veces también llamadas de rutina. Se trata de trabajos que exigen poca cualificación para su desempeño –lo que hace que estos trabajadores

sean fácilmente sustituibles– y en los que los empleadores no tienen especiales problemas para ejercer la función supervisora, por lo que el contrato de trabajo prevalece como relación de empleo dominante. Los peones en la industria, la agricultura y la construcción forman parte de esta clase, al igual que los trabajadores no cualificados de los servicios, como limpiadores, ordenanzas y empleados domésticos.

Por último, la clasificación contempla la posibilidad de distinguir una décima clase formada por los involuntariamente excluidos del mercado de trabajo, básicamente buscadores de empleo sin previa experiencia laboral y parados de larga duración.

El esquema de la ESeC<sup>3</sup> se deriva de los trabajos teóricos y empíricos de John Goldthorpe –profesor emérito de la Universidad de Oxford y uno de los mayores expertos contemporáneos en estratificación y movilidad social–, respecto a cuyo esquema original supone un producto más evolucionado con más capacidad comparativa que su antecesor. Se forma agrupando aquellas ocupaciones codificadas con tres dígitos en la variante europea de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones 1988 (CIUO-88 o ISCO-88, en sus siglas en inglés), que, por sus características (estatus de empleo, tipo de contrato, etc.), mantienen una posición similar en el mercado de trabajo. Una vez establecidas las diez categorías básicas, la clasificación permite ulteriores agrupaciones, más sintéticas, que reducen el número de clases.

En parte, el esquema de la ESeC responde a los importantes desafíos a los que se han enfrentado los estudios de estratificación social desde los años setenta. Esos retos han obligado a adaptar el aparato analítico de la sociología de la estratificación para poder reflejar los cambios sociales y económicos que se han ido produciendo a un ritmo cada vez más acelerado en las sociedades posindustriales. Esquemas como el de la ESeC permiten a la teoría de la estratificación social dar respuesta a algunos autores que han proclamado la desaparición de las clases como consecuencia de que los trabajadores de cuello azul han dejado de ser el grupo mayoritario de la estructura ocupacional<sup>4</sup>. Por otro lado, los ajustes del aparato analítico también han servido para reconciliar el análisis de clase con la teoría feminista que había criticado que el enfoque convencional, y el esquema de J. Goldthorpe en particular, representaba una perspectiva indebida y exclusivamente masculina de la sociedad al no prestar mucha atención a las condiciones de empleo de la mayoría de las mujeres<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Rose, D. y Harrison, E. (eds.) (2009): *Social Class in Europe. An introduction to the European Socio-economic Classification*. Abingdon: Routledge.

<sup>4</sup> Beck, U. (1983): “Jenseits von Stand und Klasse?”, en Kreckel, R. (ed.): *Soziale Ungleichheiten. Soziale Welt*. Göttingen: Sonderband, p. 35–74.

<sup>5</sup> Crompton, R. (1989): “Class Theory and Gender”, en *The British Journal of Sociology*, 40 (4), p. 565–587.

La clasificación, como su propio nombre indica, ha sido diseñada en el contexto europeo. Hasta ahora ha demostrado un más que aceptable grado de validez y es apropiada para hacer comparaciones internacionales. Por todo ello, será nuestro instrumento básico para dibujar el mapa de las clases sociales en España, estudiar su evolución en el tiempo y cotejarlo con el de otros países europeos.

El esquema clasificatorio que estamos utilizando no identifica específicamente como *media* a ninguna de las clases que lo componen. De hecho, la teorización contemporánea en este campo no considera que haya elementos analíticos suficientes que permitan y justifiquen construir la categoría de las *clases medias*. Sin embargo, dada la generalizada aceptación del término en el espacio público y en los discursos populares, proponemos, a efectos puramente heurísticos, considerar que las clases medias las integran, por un lado, los profesionales de todos los niveles (clases 1 y 2), las ocupaciones intermedias o trabajadores de cuello blanco de nivel alto (clases 3 y 6) y, por otro, los pequeños empleadores y autónomos tanto agrarios como no agrarios (clases 4 y 5). Claramente, las tres primeras clases constituirían las *nuevas clases medias*, cuya posición en el sistema de estratificación se basa en el trabajo técnico cualificado y en una relación laboral de servicio a los empleadores, frente a la relación puramente contractual de intercambio de trabajo por salario propia de las clases trabajadoras. Las dos últimas se corresponden con la idea convencional de las *viejas clases medias* (la pequeña burguesía tradicional) y basan su posición en la propiedad de los recursos productivos que utilizan.

Incluso en términos puramente prácticos, esta solución no está sin embargo exenta de problemas. Tal vez el más importante sea que, si las clases medias se agrupan de la forma propuesta, no tienen un referente por encima de ellas en la propia estructura con el que compararse. Por así decirlo, no hay *clase alta* en esta representación de la estructura social y, por lo tanto, no termina de estar claro en *medio* de qué clases se sitúan las clases medias. Una posible solución sería considerar como clase alta a los directivos y profesionales de nivel alto (clase 1), al menos en la medida en que parte de sus miembros son grandes empleadores y altos directivos de grandes empresas. Pero las encuestas por muestreo –que son nuestra principal fuente de información para estudiar la estructura social– plantean serios problemas de acceso a esos segmentos sociales, por lo que su presencia y tamaño en estos dispositivos de recogida de datos son siempre muy reducidos, por no decir insignificantes. La clase 1 incluye de facto a un número muchísimo mayor de altos profesionales en los sectores privado y público, cuya pertenencia a la clase alta es en principio discutible y a los que cabría situar más bien en la zona alta de las nuevas clases medias. En suma, las limitaciones de nuestra definición práctica de las clases medias son importantes en la medida en que no quedan bien determinadas sus fronteras superiores y habrán de tenerse muy en cuenta cada vez que hablemos de ellas.

## 2. Desarrollo económico, modernización social y cambio en la estructura de clases

Durante las últimas décadas, la sociedad española ha experimentado cambios trascendentales que han afectado a prácticamente todos los ámbitos de su vida social, política, económica y cultural<sup>6</sup>. Una de las consecuencias más destacadas de estos cambios ha sido la mejora constante de las condiciones materiales de vida de los españoles, ya se midan éstas en cantidades de renta o riqueza, pautas de consumo, niveles de cualificación, acceso a servicios y beneficios sociales o condiciones de salud y esperanza de vida. Como se ha señalado, la historia económica de las últimas décadas en España puede considerarse como un gran éxito colectivo<sup>7</sup>. Señalar en estos momentos las dimensiones positivas del cambio socioeconómico puede parecer un ingenuo ejercicio de optimismo. Todos somos ahora muy conscientes de que el país está atravesando una gravísima crisis económica cuya salida no se divisa, por desgracia, a la hora de escribir este capítulo. En todo caso, y por penosas que estén resultando las actuales adversidades, si se mira la realidad con una perspectiva temporal algo más amplia se impone la conclusión de que la sociedad española se ha ido haciendo cada vez más próspera a lo largo de las últimas décadas. Incluso teniendo en cuenta la posibilidad de un continuado estancamiento económico durante los próximos años, no cabe duda de que las condiciones de vida de los españoles seguirán siendo considerablemente más favorables que hace veinte años.

Ahora bien, que la reciente trayectoria económica del país sólo pueda calificarse de éxito colectivo hasta la llegada de la crisis dice poco –o al menos no dice lo suficiente– de las transformaciones específicas de su estructura social. El problema es, simplemente, que las meras cifras de crecimiento del PIB no transmiten información precisa sobre el cambio social que ha acompañado a ese crecimiento. Dicho en otros términos, la indudable mejora agregada del nivel y las condiciones de vida en España puede, en principio, asociarse a diferentes formas de cambio de la estructura social y a distintas evoluciones de su distribución de clases. Lo mismo cabe decir de las dificultades asociadas a la crisis económica, cuyo impacto diferencial en la estructura social interesa igualmente conocer.

Por eso, para entender mejor cómo se han distribuido la prosperidad y la adversidad en los distintos estratos socioeconómicos que componen la sociedad española, en este epígrafe se analizará con cierto detenimiento la

---

<sup>6</sup> González, J. J. y Requena, M. (eds.) (2008): *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza; Requena, M. (2011): “España en la Unión Europea: cambios sociales y dinámicas demográficas”, en Ferreira, T. y García Pérez, R. (coord.): *Portugal e Espanha. Crise e convergência na União Europeia*. Parede: Tribuna de História, p. 49-73.

<sup>7</sup> Chislett, W. (2009): *Spain Going Places. Economic, Political and Social Progress, 1975-2008*. Madrid: Telefónica.

transformación de la estructura de clases en España en los últimos quince años. ¿Cómo ha cambiado el patrón de estratificación social en España a lo largo de esos años? ¿Qué zonas de la estructura de clases han crecido y se han desarrollado más? ¿Qué sectores sociales han aumentado su tamaño y ganado importancia en ese período? ¿Qué otros segmentos se han contraído y han perdido peso en el curso del cambio? ¿Qué han supuesto los cambios para las clases medias? ¿Ha implicado el cambio en la distribución de las clases, como sugieren algunos analistas, una polarización de la estructura social?

A estas preguntas se dará respuesta en las páginas que siguen. Para ello, se examinará el impacto de las transformaciones sociales y económicas en la estructura de clases, su distribución en España y la evolución de las distintas clases sociales en estos últimos quince años. Como se ha señalado antes, la teoría contemporánea de las clases sociales las concibe como conjuntos de ocupaciones que, por una parte, son coherentes debido a que comparten una misma posición en el mercado de trabajo y un mismo estatus de empleo y, por otra, tienen una apreciable influencia en las oportunidades vitales de quienes las ocupan. Así, la transformación de la estructura de clases de un país depende necesariamente del cambio en su estructura ocupacional.

Por lo tanto, para contextualizar la reciente evolución de la estructura social y precisar los factores que la han dirigido, hay que comenzar por destacar los cambios que se han producido en la estructura económica del país y en su distribución sectorial, la correspondiente transformación de la estructura ocupacional, la tremenda expansión del mercado de trabajo hasta el estallido de la crisis económica, el aumento del nivel formativo de las nuevas generaciones de españoles, el acceso generalizado de las mujeres al empleo o la masiva incorporación a nuestra fuerza de trabajo de un volumen muy considerable de inmigrantes. Esos cambios están de una u otra forma relacionados entre sí y –como vamos a detallar en las páginas que siguen– todos ellos han dejado su impronta en la estructura social del país: al hilo de los mismos, la distribución de las clases sociales ha cambiado de forma gradual, pero claramente perceptible, y lo ha hecho, además, en una dirección relativamente convergente con lo que ha sucedido en otros países desarrollados de nuestro entorno.

## *2.1 Crecimiento económico y cambio sectorial*

Se mire como se mire, el balance económico español del período 1995-2008 es muy positivo. En esos años, la economía española creció a un ritmo medio anual del 3,6%, alcanzando picos próximos al 5% en el entorno del año 2000; el PIB a precios de mercado se multiplicó por un factor de 2,4; el país se convirtió en una de las economías más abiertas del mundo, con una

participación relevante en el comercio mundial y un papel destacado como inversor exterior gracias a la pujante actividad de sus compañías multinacionales. Mientras sucedía todo esto, la sociedad española fue capaz de recibir y dar empleo a un contingente de inmigrantes muy voluminoso. Durante gran parte de estos años predominaron las sensaciones de opulencia, optimismo y confianza en el futuro: la prolongada bonanza había convertido a España en el octavo país del mundo por el tamaño de su economía (o, excluyendo a China, en el séptimo de los desarrollados). Nuestro país parecía, en suma, consolidarse como una próspera economía desarrollada a la que correspondía una no menos desarrollada sociedad del bienestar.

¿Qué tipo de desarrollo sectorial permitió alcanzar y mantener ese ritmo de crecimiento económico? El patrón de crecimiento de la economía española es bien conocido: contracción de la agricultura y desarrollo de los servicios, con una presencia considerable, aunque muy dependiente del ciclo económico, de la construcción. En efecto, desde los años sesenta del siglo pasado España ha experimentado una transición continua desde una economía basada en la agricultura, con un desarrollo industrial retrasado en relación con otros países europeos, hasta la expansión posindustrial de una moderna economía de servicios<sup>8</sup>. En gran medida, los últimos quince años han prolongado esa tendencia y acentuado los procesos de modernización económica que se habían puesto en marcha durante las décadas anteriores. La información sobre la distribución sectorial del PIB es clara: según los datos del INE, entre 1995 y 2008, el peso del sector primario en la economía española, medido por su contribución al PIB, se redujo de forma importante (desde un 4,2% hasta un 2,4%) y retrocedió también el de la industria (desde un 16,6% hasta un 13%), mientras crecían el del sector terciario, es decir, el sector de los servicios (desde un 60,9% hasta un 63,1%) y, sobre todo, el de la construcción (desde un 6,9% a un 10,4%).

De particular interés respecto a los efectos de su implicación para la distribución de las clases es analizar el cambio económico en términos de empleo<sup>9</sup>. En el período considerado, el crecimiento de la economía española ha supuesto, en primer lugar, una tremenda expansión del mercado de trabajo que ha hecho aumentar nuestra fuerza laboral desde los más de 12,6 millones de ocupados de comienzos de 1996 hasta los 20,4 millones de principios de 2008 (tabla 1). Los cerca de ocho millones de nuevos puestos de

---

<sup>8</sup> Garrido, L. y González, J. J. (2008): "Mercado de trabajo, ocupación y clases sociales", en González, J. J. y Requena, M. (eds.), p. 89-134.

<sup>9</sup> La estructura del mercado laboral es una realidad compleja con, al menos, tres elementos fundamentales: la demanda de trabajo derivada del cambio en los sectores económicos y la estructura ocupacional, la oferta que proporciona la mano de obra potencial con sus diferentes niveles de cualificación y la regulación institucional de las relaciones laborales. Los tres elementos son obviamente importantes para la formación de las clases y el cambio en su distribución, aunque aquí nos centraremos sobre todo en los relativos a la demanda.

Tabla 1 – Evolución de los ocupados por sectores. Valor absoluto en miles y porcentaje. 1996-2011

	Valor absoluto					Porcentaje				
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
1996	1.130,0	2.553,9	1.166,5	7.776,3	12.626,7	8,9	20,2	9,2	61,6	100
1997	1.135,4	2.610,0	1.283,3	8.097,9	13.126,6	8,6	19,9	9,8	61,7	100
1998	1.158,7	2.766,2	1.309,1	8.398,9	13.632,9	8,5	20,3	9,6	61,6	100
1999	1.073,4	2.918,5	1.481,9	8.850,4	14.324,2	7,5	20,4	10,3	61,8	100
2000	1.041,1	3.004,4	1.656,6	9.417,1	15.119,2	6,9	19,9	11,0	62,3	100
2001	1.092,7	3.167,5	1.803,6	9.802,5	15.866,3	6,9	20,0	11,4	61,8	100
2002	1.069,9	3.099,9	1.951,7	10.214,0	16.335,5	6,5	19,0	11,9	62,5	100
2003	1.005,2	3.208,8	2.042,9	10.666,6	16.923,5	5,9	19,0	12,1	63,0	100
2004	1.031,8	3.173,6	2.161,0	11.233,9	17.600,3	5,9	18,0	12,3	63,8	100
2005	1.017,3	3.257,5	2.270,5	11.947,3	18.492,6	5,5	17,6	12,3	64,6	100
2006	984,8	3.273,6	2.436,7	12.705,0	19.400,1	5,1	16,9	12,6	65,5	100
2007	990,0	3.265,3	2.664,7	13.149,3	20.069,3	4,9	16,3	13,3	65,5	100
2008	863,7	3.313,4	2.670,3	13.554,8	20.402,2	4,2	16,2	13,1	66,4	100
2009	837,8	2.900,1	1.978,0	13.374,9	19.090,8	4,4	15,2	10,4	70,1	100
2010	835,2	2.599,8	1.663,0	13.296,1	18.394,1	4,5	14,1	9,0	72,3	100
2011	783,2	2.540,8	1.494,0	13.333,7	18.151,7	4,3	14,0	8,2	73,5	100
Variación 1996-2008	-266,3	759,5	1.503,8	5.778,5	7.775,5	-23,6	29,7	128,9	74,3	61,6
Variación 2008-2011	-80,5	-772,6	-1.176,3	-221,1	-2.250,5	-9,3	-23,3	-44,1	-1,6	-11,0

**Nota:** Datos de los primeros trimestres de cada año. Desde 2008 los datos están desagregados de acuerdo a la CNAE 2009.

**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, varios números.

trabajo suponen que el ritmo de creación de empleo en España (un 61,6% en el período) fue claramente superior al promedio europeo durante esos años. La mayor parte de esos nuevos empleos (casi 5,8 millones) se crearon en los servicios, sector que acumula casi las tres cuartas partes (74,3%) del crecimiento total del período, aunque hay que considerar también la importante contribución de los sectores de la construcción y la industria y las no menos significativas pérdidas del sector primario. Al cambiar el ciclo económico, la crisis ha supuesto la destrucción de más de 2,2 millones de empleos en el trienio 2008-2011, algo más de una cuarta parte (28,9%) de los generados en los años anteriores.

Comenzando por el sector primario, a mediados de los años noventa la agricultura tenía todavía un peso relativamente grande (en comparación con otros países desarrollados) en la economía española, ya que casi uno de cada diez ocupados (8,9%) trabajaba en este sector. En los quince años siguientes se puede observar una disminución considerable y continua del número de trabajadores y la proporción de población ocupada en el sector agrario. De manera que, al finalizar la primera década del nuevo siglo, el sector agrario español proporcionaba empleo sólo a uno de cada veinticinco ocupados (4,3%). En otras palabras, la agricultura había perdido al final del período a casi uno de cada cuatro ocupados del comienzo. La casi continua pérdida de empleo en el sector agrario obedece a la propia transformación estructural de la economía española, es relativamente independiente del ciclo económico y, como veremos, constituye uno de los factores fundamentales que explica el retroceso de las clases medias tradicionales de pequeños propietarios en España.

Aunque la construcción sea un sector de tamaño relativamente pequeño, el mayor crecimiento del empleo en el período, en términos relativos a su volumen inicial, se ha producido en este sector como uno de los efectos de la llamada “burbuja inmobiliaria”<sup>10</sup>. Se ha registrado un crecimiento constante del empleo en el sector desde 1996 hasta 2008. En dicho período los empleos del sector crecieron en 1,5 millones de empleos, un 128,9%, un ritmo muy superior tanto al del conjunto como al de cualquiera de los otros tres sectores. Visto de otro modo, la proporción de trabajadores ocupados en el sector de la construcción se incrementó desde un 9,2% hasta un 13,1%. Sin embargo, es necesario insistir en que, de los cuatro sectores analizados, la construcción es el que más sensibilidad presenta a los cambios del ciclo económico, lo que se ha puesto de manifiesto tanto en la expansión del empleo correspondiente a los años que enmarcan el cambio de siglo, como en la fuerte contracción de los tres últimos años, en los que el sector ha perdido casi 1,2 millones de empleos (un 44,1% de los puestos que existían en el sector en 2008). La magnitud de la pérdida de empleo en la construcción es de

---

<sup>10</sup> García Montalvo, J. (2008): *De la quimera inmobiliaria al colapso financiero. Crónica de un desenlace anunciado*. Barcelona: Antoni Bosch.

tal calibre que en sólo esos tres años de crisis han desaparecido ocho de cada diez empleos (78,2%) creados en los trece años previos. En general, el sector de la construcción incluye empleos con un variado perfil de clase: desde peones y trabajadores cualificados a pequeños empleadores. En todo caso, las fluctuaciones del empleo en la construcción repercuten en la estructura de clases en el sentido de que no sólo hacen variar de forma significativa el tamaño de las clases trabajadoras, sino también (aunque en menor medida que la agricultura) el número de pequeños empleadores y trabajadores autónomos, que tienen una presencia notable en el sector.

También la industria ha perdido durante estos años peso en la estructura sectorial española, como corresponde al cambio esperable de una economía posindustrial crecientemente volcada hacia los servicios. Así, en 1996 trabajaban en el sector secundario alrededor de 2,6 millones de españoles, la quinta parte de la fuerza de trabajo ocupada. Quince años después, en el primer trimestre de 2011, la industria empleaba a una cantidad muy parecida de personas, que sin embargo representaba sólo el 14% de la fuerza laboral. Esto significa que la ganancia de empleos industriales del período 1996-2008 se anuló con las pérdidas derivadas de la crisis. Pero, incluso si no se tiene en cuenta el efecto de la crisis más reciente, se puede afirmar que a comienzos de 2008 la industria era capaz de dar empleo a una proporción de españoles (16,2%) menor que a principios del período; de hecho, el porcentaje de población española ocupada en la industria no ha dejado de menguar desde, al menos, mediados de los años ochenta. La pérdida de peso del empleo en el sector industrial es obviamente relevante para la evolución de la estructura de clases, en la medida en que constituye uno de los nichos fundamentales de las clases trabajadoras, tanto cualificadas como no cualificadas.

El sector de los servicios es, globalmente considerado, el que mejor ilustra la transformación de la economía española y, en particular, de su mercado laboral. En primer lugar, porque es el que más aporta al crecimiento del empleo y aquel cuyo peso en la población ocupada ha crecido más. Así, entre 1996 y 2011, los empleos en los servicios pasaron de 7,8 a 13,3 millones y la participación de los trabajadores en el sector pasó del 61,6% al 73,5% del conjunto de la población ocupada. Al mismo tiempo, también es el sector que mejor ha soportado el peso de la crisis, pues de los casi 5,8 millones de nuevos empleos creados entre 1996 y 2008, cuando el sector alcanzó la cifra récord de 13,6 millones, sólo se han perdido 221.100 en los tres años siguientes de crisis. En segundo lugar, porque, como es común a todas las economías posindustriales, se trata de un sector muy feminizado, a decir verdad, el más feminizado de la economía: en 2011, había 1,2 ocupadas por cada ocupado. El grado de feminización del sector es, además, creciente, pues en 1998 sólo había 0,8 mujeres ocupadas en el sector por cada hombre.

En realidad, los empleos en los servicios se han convertido en el destino usual de las mujeres que desean y consiguen incorporarse al empleo re-

munerado, hasta el punto de que se puede decir que la masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo y la feminización de la fuerza laboral son indisociables de la expansión del sector. En las economías desarrolladas, las variaciones de los empleos en los servicios son altamente relevantes para entender el cambio de la estructura de clases debido al tamaño y al dinamismo del sector. De hecho, el crecimiento de este tipo de empleos es el que le da su perfil característico a las estructuras de clase típicamente posindustriales, en la medida en que los servicios son el semillero de las clases medias profesionales, de las ocupaciones intermedias y de los trabajadores de cuello blanco de nivel bajo, así como de aquella parte de los trabajadores no cualificados –el llamado proletariado de los servicios– que no desempeña su trabajo en la agricultura, la industria o la construcción.

## 2.2 Actividades económicas y estructura ocupacional

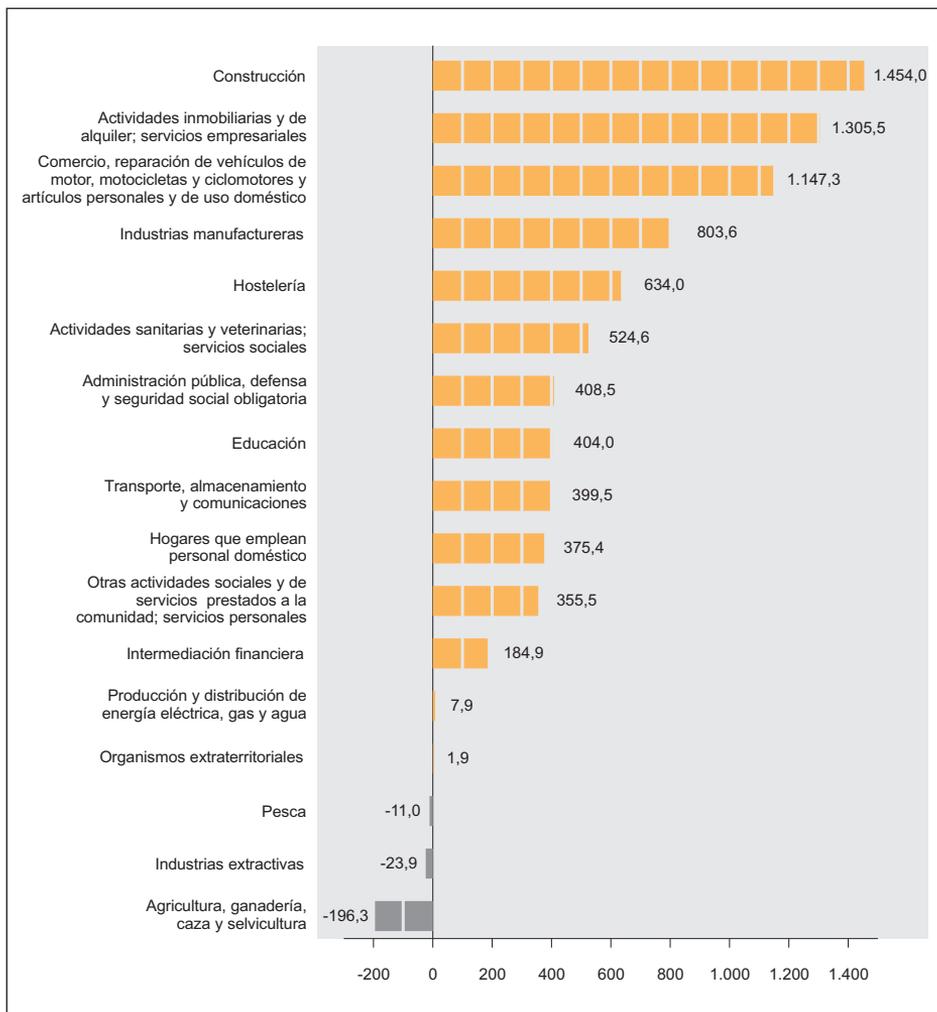
Dado el tamaño y la importancia creciente del sector de los servicios en el mercado de trabajo español no estará de más comprobar en qué actividades económicas y con qué intensidad ha variado el empleo durante el período considerado hasta el comienzo de la crisis. Al margen de las pérdidas de empleo ya reseñadas en agricultura –a las cuales hay que añadir las de la pesca y de las industrias extractivas– y del aumento en la construcción, si se observa la evolución del sector de los servicios con cierto detalle se comprueba la expansión en todas y cada una de sus ramas de actividad (gráfico 1). Sin embargo, dos actividades han sido capaces de generar un volumen muy considerable de puestos de trabajo hasta el comienzo de la crisis: de un lado, el comercio y las reparaciones (con más de un millón de nuevos empleos creados) y, de otro, los servicios a las empresas y las actividades inmobiliarias y de alquiler (que generaron más de 1,3 millones de empleos). Hay que destacar especialmente el crecimiento de esta segunda actividad, no sólo por ser más importante en términos absolutos, sino también relativos. De hecho, el número de ocupados en los servicios a las empresas y las actividades inmobiliarias y de alquiler creció nada menos que un 173,8%, hasta casi triplicarse desde un tamaño inicial de 751.100 empleos, con lo que pasó de representar un 5,9% del empleo total a un 10,1%<sup>11</sup>. El comercio y las actividades de reparación dan empleo a un número de trabajadores superior al de los servicios a las empresas, pero su crecimiento relativo (54,8%) no alcanzó el del conjunto de la población ocupada, por lo que estas actividades han perdido algo de su peso en la economía española.

Otras actividades de servicios merecen asimismo destacarse por haber crecido entre 1996 y 2008 por encima del promedio general (61,6%), aunque

---

<sup>11</sup> El crecimiento de estas actividades durante la última década y media ha estado ligado principalmente al auge de la construcción.

Gráfico 1 – Variación de los ocupados por rama de actividad. En miles. 1996-2008



Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, varios números.

individualmente consideradas dan empleo a un número menor de ocupados que el comercio y las actividades de reparación y que los servicios a las empresas y las actividades inmobiliarias y de alquiler. Se trata de la hostelería (que creció un 83,2%), las actividades sanitarias (77,9%), las actividades sociales y servicios personales (76,9%) y el servicio doméstico a los hogares (que, aun siendo relativamente pequeño, dobló su tamaño). Las cuatro generaron, conjuntamente, casi dos millones de empleos. El transporte, almacenamiento y comunicaciones (51,9%), la intermediación financiera (55,7%), la Administración Pública incluida la defensa y la seguridad (50%) y la

educación (54,7%) crecieron también hasta crear 1,4 millones de nuevos empleos, pero lo hicieron por debajo del promedio.

Observando la paulatina transformación del sector de los servicios en esta prolongada fase de crecimiento económico de finales de los años noventa y primeros años del actual siglo, se puede destacar una diferencia y una similitud con lo sucedido en los diez años previos. Por una parte, mientras durante los años ochenta y principios de los años noventa con los primeros gobiernos socialistas la expansión del sector vino marcada por el crecimiento de los servicios públicos –propulsado, a su vez, por la descentralización territorial de la Administración Pública y por la creciente provisión de servicios públicos de bienestar<sup>12</sup>–, durante el período más reciente han sido los servicios privados los que han liderado el proceso de creación de empleo en el comercio, la hostelería y la sanidad. Por otra, estas actividades han continuado dando empleo a un número creciente de mujeres y contribuyendo decisivamente a la feminización del sector. No es por ello exagerado decir que la expansión de la actividad económica en el sector de los servicios se ha convertido así en la condición estructural que ha permitido la continua incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en España.

En estrecha asociación con el cambio sectorial, la distribución de los diferentes tipos de ocupaciones en el mercado de trabajo español ha experimentado considerables transformaciones que apuntan, en primer lugar, a una gradual modernización de la estructura ocupacional por la vía de la profesionalización. La profesionalización creciente de la estructura ocupacional española no es un fenómeno nuevo que haya surgido en los últimos quince años, sino la continuación de una tendencia con varias décadas de existencia. En todo caso, la profesionalización de la fuerza de trabajo española es coherente con su cada vez mayor nivel formativo<sup>13</sup> y tiene implicaciones muy importantes para la evolución de la estructura de clases. Si se toman como extremos temporales de la comparación los años 1996 y 2008, se puede decir que el cambio en la estructura ocupacional en España ha estado dominado en muy buena medida por el auge de los profesionales (tabla 2). En particular, ninguna categoría ocupacional aumentó más su tamaño que los llamados técnicos y profesionales de apoyo, que crecieron un 144% (220,5% en el caso de las mujeres). A este dato hay que añadir que se trata de una categoría relativamente numerosa de la fuerza de trabajo española, pues con casi 2,5 millones de efectivos representaba un 12% de

---

<sup>12</sup> Garrido, L. y González, J. J. (2008).

<sup>13</sup> Requena, M. y Bernardi, F. (2008) “El sistema educativo”, en González, J. J. y Requena, M. (eds.), p. 229-252. La cualificación creciente de la fuerza de trabajo es un requisito estructural del desarrollo económico en las modernas economías posindustriales de servicios. De hecho, en países como España, con un gran número de titulados universitarios, se plantea a veces el problema de la sobrecualificación de la fuerza de trabajo y la correspondiente devaluación de los títulos.

**Tabla 2 – Variación de los ocupados por sexo y ocupación. Valor absoluto en miles y porcentaje. 1996-2008**

	Absoluta			Porcentual		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección de las empresas y de la Administración Pública	353,8	162,4	516,1	49,9	49,3	49,7
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	470,8	668,4	1.139,2	66,9	97,3	81,9
Técnicos y profesionales de apoyo	680,1	765,1	1.445,4	103,5	220,5	144,0
Empleados de tipo administrativo	53,2	529,5	582,7	9,3	78,8	46,9
Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio	326,8	1.110,1	1.437,0	39,9	120,8	82,7
Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	-223,6	-105,7	-329,4	-36,7	-47,6	-39,6
Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores	1.144,9	24,7	1.169,5	57,8	14,3	54,3
Operadores de instalaciones y maquinaria montadores	495,4	93,4	588,9	42,4	51,9	43,6
Trabajadores no cualificados	332,8	858,6	1.191,4	33,6	103,1	65,3
Fuerzas Armadas	27,0	7,9	34,8	48,4	877,8	61,3
<b>Total</b>	<b>3.661,1</b>	<b>4.114,5</b>	<b>7.775,6</b>	<b>44,3</b>	<b>94,3</b>	<b>61,6</b>

**Nota:** Datos de los primeros trimestres de cada año.

**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, varios números.

la población ocupada en 2008. Paralelamente, se ha producido en el mismo período un incremento también muy notable, aunque menor (81,9%), de los ocupados que trabajan como profesionales científicos e intelectuales (97,3% en el caso de las mujeres).

La importancia de estas dos categorías de profesionales es decisiva para entender el peso creciente de las clases medias de profesionales y técnicos<sup>14</sup> en la estructura de clases española: en 2008, ambas categorías suponían la cuarta parte de la población ocupada. Si a estas dos categorías se les suman los directivos, entre los tres grupos representaban un tercio de la población ocupada.

En concordancia con la expansión de los servicios, hay que destacar también el crecimiento de los trabajadores en la restauración, los servicios

<sup>14</sup> A los efectos del esquema de clases utilizado en este trabajo (ESeC), buena parte de los llamados profesionales de apoyo se clasifica entre las llamadas clases intermedias, esto es, trabajadores de cuello blanco de nivel superior que realizan trabajos no manuales de carácter no rutinario.

personales, la protección y las ventas, con más de 1,4 millones de nuevos empleados. Como se ha señalado, estas ocupaciones han aumentado particularmente entre las mujeres, entre las que han crecido un 120,8%, frente a sólo un 39,9% entre los hombres. También el relevante crecimiento de los empleados de tipo administrativo corresponde sobre todo a las mujeres (78,8%) durante este período. Se trata de empleos que no requieren un gran nivel de cualificación, que básicamente consisten en la realización de tareas rutinarias y que nutren en gran medida la clase de los ocupados en el comercio y los servicios de nivel bajo, también llamada clase de cuello blanco de nivel bajo –aunque tal vez convenga más la etiqueta de cuello rosa, por el acusado grado de feminización que caracteriza a estos empleos–.

Estas mismas dos tendencias, crecimiento considerable más feminización, han caracterizado la evolución de los trabajadores no cualificados. El saldo neto del período para estas ocupaciones que se sitúan en la zona más baja del sistema de estratificación supone la creación de casi 1,2 millones de nuevos empleos de este tipo, pero mientras las mujeres (con un crecimiento de un 103,1%) llegaron a duplicar su número, los empleos masculinos experimentaron un aumento mucho más modesto (un 33,6%). Por lo que se refiere a las mujeres, la demanda de trabajo en el servicio doméstico y en el sector de la limpieza –cubierta en gran medida por trabajadoras inmigrantes– es sin duda una de las claves del aumento. En cuanto a los hombres, hay que referirse a las ocupaciones de porteros, vigilantes, ordenanzas y peones en la industria, la construcción, el transporte y la agricultura, nichos de empleo que han atraído asimismo a un gran número de inmigrantes.

Finalmente, también se ha incrementado la proporción de ocupados (casi todos hombres) en la categoría de los artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería (excepto operadores), debido principalmente al continuo incremento de la demanda de mano de obra en la construcción hasta finales de 2007. Por otra parte, la bien documentada transformación de las estructuras de producción agraria en nuestro país y, en consecuencia, la transferencia de una parte importante de la población rural a otros sectores económicos ha sido la principal causa de la notable disminución del peso de los trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca en la población ocupada total. Entre 1996 y 2008, los trabajadores agrícolas cualificados disminuyeron un 36,7% entre los hombres y un 47,6% entre las mujeres. Con 501.600 ocupados en 2008, es el grupo ocupacional menos numeroso de la fuerza de trabajo española<sup>15</sup>.

---

<sup>15</sup> Excepción hecha del grupo Fuerzas Armadas, que es residual en el conjunto de las diez categorías de dos dígitos en las que la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94) divide la fuerza de trabajo.

### 2.3 La distribución de las clases en España

Como se ha explicado, la distribución y la estructura de clases dependen básicamente de la distribución y la estructura ocupacional. En este sentido, y dada la distribución de las ocupaciones en la sociedad española que se acaba de presentar, se puede decir que su estructura de clases se caracteriza por tres rasgos principales:

- Un peso agregado ciertamente importante de lo que hemos considerado clases medias, que incluyen a casi la mitad de la población ocupada.
- Una presencia considerable y creciente de los trabajadores de cuello blanco de nivel bajo (trabajadores de los servicios y de comercio de rango inferior).
- Una clase trabajadora compuesta sobre todo por trabajadores no cualificados.

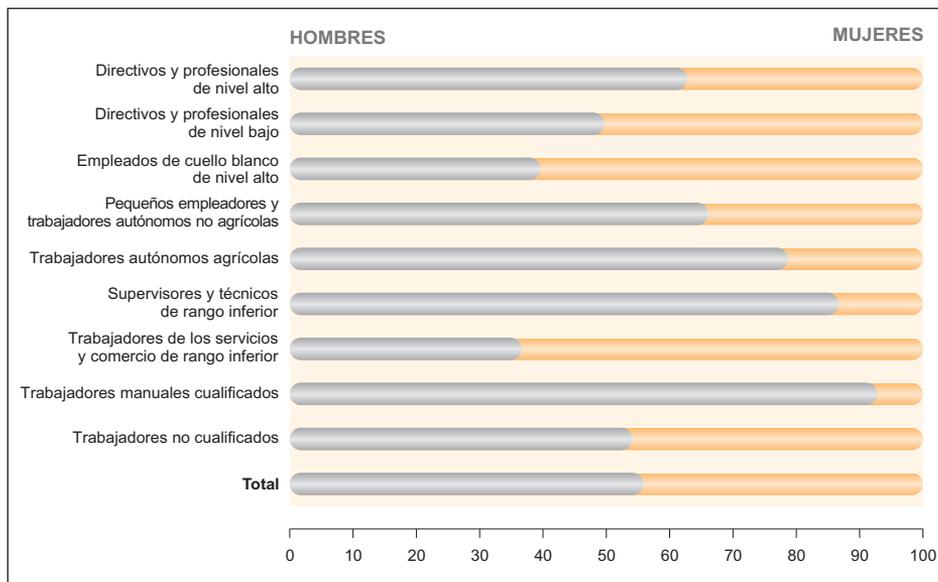
En 2010 había en España 1,8 millones de directivos y profesionales de nivel alto (clase 1), 2,6 millones de directivos y profesionales de nivel bajo (clase 2) y 2,5 millones de trabajadores en ocupaciones de cuello blanco de nivel alto (clase 3). Constituyen el grueso de las nuevas clases medias (profesionales y técnicos) y, en conjunto, representan un 37,3% de la población ocupada en España en esa fecha (tabla 3). Agrupan a las ocupaciones que exigen un mayor nivel de cualificación y, en el caso de los profesionales, se caracterizan por mantener una relación laboral de servicio a los empleadores (distinta a la relación contractual). La clase de los empleados de cuello

**Tabla 3 – Estructura de clases de la población ocupada por sexo. Valor absoluto y porcentaje. 2010**

	Valor absoluto			Porcentaje		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos y profesionales de nivel alto	1.817.519	1.141.137	676.382	9,8	11,0	8,3
Directivos y profesionales de nivel bajo	2.631.127	1.308.455	1.322.671	14,2	12,7	16,2
Empleados de cuello blanco de nivel alto	2.457.692	973.666	1.484.027	13,3	9,4	18,2
Pequeños empleadores y trabajadores autónomos no agrícolas	1.778.412	1.174.833	603.580	9,6	11,4	7,4
Trabajadores autónomos agrícolas	456.139	359.044	97.095	2,5	3,5	1,2
Supervisores y técnicos de rango inferior	235.380	204.079	31.301	1,3	2,0	0,4
Trabajadores de los servicios y comercio de rango inferior	2.723.598	996.327	1.727.271	14,7	9,6	21,2
Trabajadores manuales cualificados	1.873.536	1.738.961	134.575	10,1	16,8	1,7
Trabajadores no cualificados	4.503.456	2.437.422	2.066.034	24,4	23,6	25,4
<b>Total</b>	<b>18.476.860</b>	<b>10.333.924</b>	<b>8.142.936</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, segundo trimestre de 2010.

Gráfico 2 – Distribución de la estructura de clases de la población ocupada por sexo. En porcentaje. 2010



**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, segundo trimestre de 2010.

blanco de nivel alto (clase 3) está compuesta por los técnicos y profesionales de apoyo y por algunos de los empleados de tipo administrativo.

En cuanto a su composición por sexo (gráfico 2), mientras que entre los directivos y profesionales de nivel alto son más los hombres que las mujeres (1,7 a 1), las mujeres superan a los hombres entre los trabajadores de cuello alto de nivel alto (1,5 a 1). La composición de los profesionales de nivel bajo, en cambio, está muy equilibrada.

Lo que se podrían considerar viejas clases medias, compuestas por los pequeños empleadores y los autónomos no profesionales (clases 4 y 5), suponen 2,2 millones de ocupados (dos de cada diez se encuadran en el sector agrario) y representan un 12,1% de la fuerza laboral. Se trata de unos estratos sociales fundamentalmente masculinos, en particular en la agricultura (3,7 hombres por cada mujer), a los que se puede identificar como la pequeña burguesía tradicional. Dado el pequeño tamaño del sector agrario y su prolongado declive en las últimas décadas, siguiendo un criterio muy consolidado<sup>16</sup>, agruparemos en lo que sigue estas dos clases en una única categoría: los pequeños empleadores y trabajadores autónomos.

<sup>16</sup> Rose, D. y Harrison, E. (2009).

Los supervisores y técnicos de nivel inferior (clase 6) conforman un segmento muy pequeño de la estructura de clases (poco más de un 1,3% de la fuerza laboral), muy masculinizado (6,5 hombres por cada mujer). Puesto que su relación laboral es, característicamente, la que estipula el contrato laboral típico y venden su trabajo a cambio de un salario, deberían encuadrarse entre las clases trabajadoras; pero como ejercen tareas de supervisión y control en su lugar de trabajo, se sitúan en una posición laboral peculiar de mediación entre los empleadores y los empleados que justifica su tratamiento separado del resto de los trabajadores. Al objeto de simplificar la clasificación, y debido a los pocos miembros que pertenecen a este estrato, se les suele unir a los empleados de cuello blanco de nivel alto para formar con ellos la clase de las ocupaciones intermedias.

En torno a 2,7 millones de trabajadores se ocupan en empleos de cuello blanco de nivel bajo (clase 7); es decir, en ocupaciones de baja cualificación y carácter rutinario en el comercio y otros servicios, a los que se distingue de los trabajadores no cualificados (clase 9) por sus ventajosas condiciones contractuales (derivadas de que muchas veces el trabajo se realiza en grandes organizaciones públicas y privadas) y sus mejores perspectivas de promoción ocupacional. Representan un 14,7% de la fuerza laboral, con un tamaño muy parecido al de los profesionales de nivel inferior y al de los empleados de cuello blanco de nivel alto. Como estos últimos, son un segmento social con una presencia muy destacada de mujeres (1,7 por cada hombre).

Los trabajadores cualificados (clase 8) representan a uno de cada diez ocupados en España, suman casi 1,9 millones de personas y conforman los estratos superiores de la clase trabajadora tradicional. Muy vinculados al sector industrial y a la construcción, los integran ocupaciones como los trabajadores de acabado en la construcción, los soldadores, montadores y mecánicos. Son, definitivamente, la clase social con un mayor sesgo masculino, hasta el punto de que la componen 12,9 hombres por cada mujer (es decir, más del 90% de sus miembros son hombres).

Finalmente, los trabajadores no cualificados (clase 9) son 4,5 millones de ocupados. Constituyen la clase más numerosa de las nueve que distingue el esquema ESeC y agrupaban a casi la cuarta parte de la fuerza de trabajo española en 2010. Integrada por ocupaciones rutinarias que no exigen ninguna preparación específica, esta clase aglutina los empleos de peor calidad en términos de salario, condiciones de trabajo, estabilidad laboral y perspectivas de promoción. Dado su gran tamaño, reúne una amplia variedad de ocupaciones en todos los sectores, desde operadores de maquinaria y diferentes tipos de peones (en la agricultura, la minería y la industria) hasta empleos no cualificados en los servicios como limpiadores, vigilantes, conserjes y trabajadores del servicio doméstico. Los hombres predominan ligeramente sobre las mujeres (1,2 a 1, 54,1% de hombres y 45,9% de mujeres), aunque también es cierto que los trabajos no cualificados representan una

proporción relativamente mayor entre las mujeres que entre los hombres. Hay que señalar además que, dada su naturaleza, en su composición han adquirido un peso decisivo los inmigrantes llegados a España durante los primeros años del siglo.

Antes de dar por concluida esta presentación de la estructura de clases en España y abordar su reciente evolución conviene hacer una precisión sobre la fracción de la población española que ha quedado incluida en este análisis. Normalmente la descripción de la estructura de clases de un determinado país se suele basar en la población ocupada, aquella que tiene empleo y desempeña efectivamente una ocupación en el momento de recoger la información pertinente y a la que, por lo tanto, se le puede atribuir una posición en el mercado de trabajo y asignar un estatus de empleo. Ésta suele ser la perspectiva que se adopta usualmente en el análisis contemporáneo de clase, en particular cuando se desean hacer comparaciones entre países, y es la que hemos adoptado en este trabajo. Ahora bien, una visión más inclusiva de las clases sociales también es posible, utilizando, a partir del mismo esquema básico, tres recursos clasificatorios para agregar a los ocupados aquella parte de la población que es ajena al mercado de trabajo.

El primero contempla la inclusión de una décima clase social formada por los involuntariamente excluidos del mercado de trabajo: parados de larga duración con más de seis meses en situación de desempleo y personas sin previa experiencia laboral. En el caso español, en el segundo trimestre de 2010 había prácticamente tres millones de parados en busca del primer empleo o con más de seis meses en situación de desempleo. De ellos, 1,6 millones eran hombres y 1,4 mujeres. Con datos del segundo trimestre de 2011, el proceso de destrucción de empleo asociado a la crisis económica ha producido 300.000 parados más en estas categorías durante 2010, elevando el monto de esta décima clase a los casi 3,3 millones de excluidos del mercado de trabajo.

El segundo procedimiento consiste en recurrir a la última ocupación conocida de aquellos que se encuentran fuera del mercado de trabajo (jubilados, amas de casa con experiencia laboral previa y parados de corta duración que han trabajado antes<sup>17</sup>). Si se opta por esta solución, la distribución de clases refleja no sólo el estado de la estructura ocupacional en el momento de la medición, sino que también incorpora elementos del pasado reciente de la misma, ya que se toma en cuenta a quienes formaron parte de la fuerza laboral pero ya no lo siguen haciendo. Esta solución, aunque perfectamente legítima para algunos objetivos de investigación, tiene el inconveniente de las dificultades que surgen para ubicar en la estructura de clases a las que en

---

<sup>17</sup> A los estudiantes se les suele asignar la posición de clase del cabeza de familia (o persona de referencia de sus hogares) bajo el supuesto de que carecen de independencia económica.

España solemos denominar clases pasivas –fundamentalmente, jubilados y pensionistas–, un segmento social cada vez más amplio que, por definición, carece de relaciones sociales en el mercado de trabajo y de estatus de empleo y previsiblemente no es susceptible de tenerlos en el resto de sus vidas. En países como España, la fuente fundamental de ingresos de las clases pasivas no depende de las fluctuaciones de los mercados laboral, de capital o financieros, sino sobre todo de las provisiones públicas del Estado de bienestar y de la cuantía de las pensiones que se conceden a los beneficiarios.

El tercer recurso clasificatorio atribuye a toda la unidad familiar la posición de clase del cabeza de familia (o persona de referencia del hogar). El supuesto, en este caso, es que son las familias, no los individuos, las unidades fundamentales que componen las clases sociales. Este procedimiento parece el más adecuado para clasificar a toda la población en aquellas sociedades o economías –típicamente industriales– con una escasa participación de las mujeres en el mercado de trabajo y, de hecho, tiene una larga y bien consolidada tradición en el estudio sociológico de las clases sociales. No obstante, cuando las mujeres son una parte fundamental y permanente de la fuerza de trabajo –caso de todas las economías posindustriales–, muy a menudo se plantea la cuestión de la atribución de la posición de clase a aquellas familias en las que ambos miembros de la pareja trabajan y no hay coincidencia entre la clase del marido y la mujer. Aunque es posible arbitrar criterios de dominancia para estos casos, no faltan analistas que discuten la pertinencia de esta solución a la vista de la creciente inestabilidad de las familias y de la no menos creciente volatilidad de su ciclo vital. Por eso, en este análisis hemos preferido presentar la doble dimensión, dividida por sexo, de la estructura de clases de la sociedad española y así lo seguiremos haciendo en el resto del capítulo.

## *2.4 Cambio en la estructura de clases*

A estas alturas ha quedado claro que el cambio en la estructura de clases en España en estos últimos quince años ha estado dominado por la transformación sectorial de la economía española, de su mercado de trabajo y de su estructura ocupacional. En este sentido, el contexto en el que se ha producido el cambio de la estructura de clases viene dado por la prolongada contracción de la agricultura, la continua expansión de la actividad económica en el sector de los servicios, los vaivenes del sector de la construcción que acompañan al ciclo económico y la pérdida relativa, pero sostenida, de mano de obra en el sector industrial. Asimismo, datos muy relevantes para entender el cambio en la estructura de clases son: el aumento de los técnicos y profesionales de apoyo y de los profesionales científicos e intelectuales; la expansión, particularmente entre las mujeres, del empleo en los servicios de restauración, personales, de protección y ventas; el crecimiento entre los

**Tabla 4 – Evolución de la estructura de clases de la población ocupada por sexo. En porcentaje de variación. 1995-2010**

	Total	Hombres	Mujeres
Directivos y profesionales de nivel alto	114	83	204
Directivos y profesionales de nivel bajo	107	90	126
Ocupaciones intermedias	63	28	106
Pequeños empresarios y autónomos	-19	-18	-20
Trabajadores de los servicios y comercio de rango inferior	108	56	157
Trabajadores manuales cualificados	13	13	7
Trabajadores no cualificados	50	25	96
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>26</b>	<b>91</b>

**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, varios números.

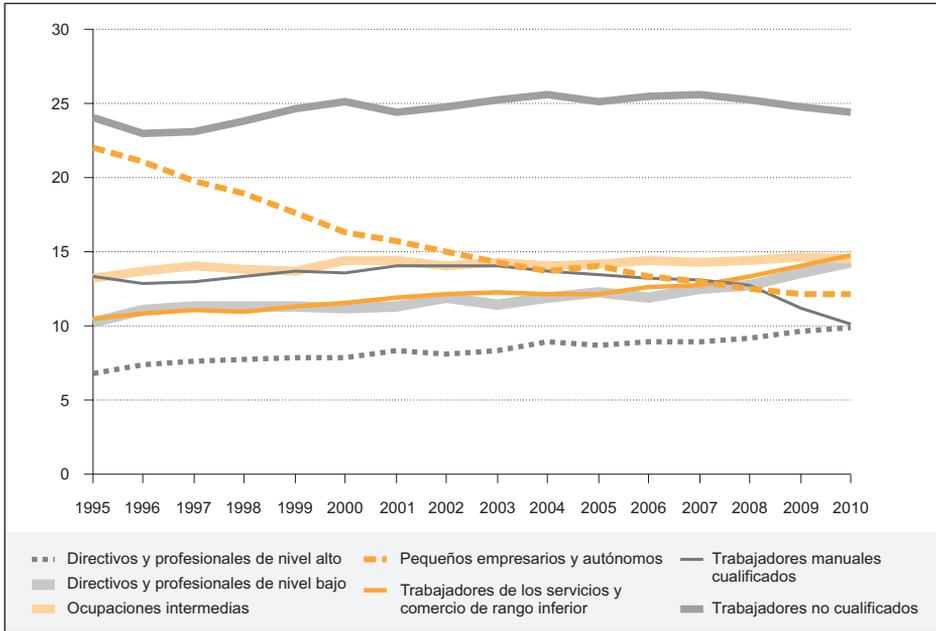
hombres de los empleos de trabajadores cualificados hasta 2008 y las pérdidas, a partir de esa fecha, provocadas por la crisis económica; el desarrollo, en su mayor parte femenino, de los empleos de los trabajadores no cualificados; y la continua desaparición de empleos en el sector agrícola.

Todos esos procesos socioeconómicos han dado forma a la transformación de la estructura de clases en España que ahora vamos a presentar. Al objeto de conseguir una mayor simplicidad expositiva, se utilizará una variante de la clasificación original que distingue sólo siete categorías en lugar de las nueve originales. Las siete clases resultan de combinar la clase 3 (empleados de cuello blanco de nivel alto) y la clase 6 (supervisores y técnicos de nivel inferior) para formar una nueva clase que denominamos de ocupaciones intermedias; y de unir a los pequeños empleadores y autónomos de las clases 4 (no agrarios) y 5 (agrarios) en una única clase de pequeños empleadores y autónomos (la pequeña burguesía tradicional)<sup>18</sup>. La reducción a siete categorías permite subsumir segmentos muy reducidos (las clases 5 y 6 originales) en las clases sociales más amplias (la clase 4 y la clase 3) a las que más se asemejan por su posición estructural<sup>19</sup>.

Para el período 1995-2010, la transformación de la estructura de clases en España (tabla 4) se puede descomponer en los siguientes cambios. Por una parte, se ha producido (1) un crecimiento de los profesionales, tanto de nivel alto como bajo y (2) un aumento de los trabajadores del comercio y otros servicios de nivel bajo. De las siete clases que ahora distinguimos, éstos son los tres segmentos que mayor crecimiento han experimentado en el período. Aunque también (3) han aumentado por encima del promedio ge-

<sup>18</sup> Para otras posibles combinaciones de clases sobre la clasificación original, véase Rose, D. y Harrison, E. (2009).

<sup>19</sup> El peso escaso, y decreciente en el tiempo, de estas dos clases justifica sobradamente la pérdida de información que supone incluirlas en categorías más amplias.

**Gráfico 3 – Evolución de la estructura de clases de la población ocupada. En porcentaje. 1995-2010**

Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, varios números.

neral las ocupaciones intermedias y (4) los trabajadores no cualificados han crecido como el conjunto de los ocupados, pero lo han hecho gracias sobre todo al empleo femenino. Por otra parte, frente a estas clases que en mayor o menor medida han aumentado de tamaño, (5) el crecimiento de los trabajadores cualificados ha sido muy escaso y claramente inferior al promedio, lo que ha hecho que termine perdiendo peso en la estructura. Finalmente, hay que constatar (6) el esperable e intenso declive de los pequeños empresarios y trabajadores autónomos.

El impacto de estos cambios en la transformación de la estructura de clases en España no es en absoluto desdeñable (gráfico 3). Como es obvio, las variaciones de tamaño en las distintas clases determinan el peso que en cada momento tienen y cambian así la forma de la distribución. Es interesante, a este respecto, observar que son las clases sociales que en 1995 tenían un tamaño menor, es decir, los profesionales de nivel alto y bajo y los trabajadores de los servicios y del comercio de nivel bajo, las que más han crecido. Al mismo tiempo, clases con un peso importante entonces, como los pequeños empleadores y autónomos, han disminuido de forma muy considerable, un proceso que se viene produciendo desde hace varias décadas y que está asociado al declive de la agricultura y, más en general, al de las formas de producción doméstica. Paralelamente, los trabajadores cualificados también

han perdido en el período parte de su tamaño relativo, que han mantenido sin embargo tanto los trabajadores no cualificados como las ocupaciones intermedias. El resultado de esos cambios es que, al margen de los trabajadores no cualificados –la clase más numerosa, que al comienzo y al final del período prácticamente no ha variado su volumen relativo–, se ha producido en estos quince años una considerable reducción de las diferencias de tamaño entre las seis clases restantes.

La transformación de la estructura de clases se puede sintetizar en las siguientes grandes tendencias, que ofrecen un panorama general del cambio y del sentido de su evolución en el comienzo del nuevo siglo y que afectan a todas las zonas de la distribución.

1. Mientras el tamaño de lo que aquí venimos considerando clases medias en sentido amplio no ha cambiado sustancialmente, se ha producido una alteración radical en su composición en virtud de la cual los profesionales han ganado importancia a costa de los pequeños empleadores y los trabajadores autónomos: si en 1995 había en España 0,8 profesionales por cada pequeño empleador y autónomo, en 2010 eran 2. La tendencia no es desde luego nueva, pero sí muy notable, y se debe a la profesionalización creciente de la estructura ocupacional española y al aumento generalizado del nivel de cualificación de la fuerza de trabajo. Por lo tanto, a la vista de estos datos y del cambio en el tiempo que reflejan, parece plenamente justificado aplicar la denominación de nuevas clases medias a los profesionales y la de viejas clases medias a los pequeños empresarios y autónomos. En todo caso, hay que resaltar que el ritmo de caída de los pequeños empleadores y autónomos se ha atenuado a partir del estallido de la crisis. Esto sugiere que en algunas ocupaciones el trabajo autónomo puede convertirse en un refugio ante las adversidades de la crisis.

2. En conexión con la expansión del sector de los servicios, el balance entre trabajadores manuales y no manuales se ha decantado claramente a favor de los segundos: en 1995 había en España 0,8 trabajadores de los servicios y del comercio de nivel bajo por cada trabajador manual cualificado, mientras que en 2010 eran 1,5. No hay en estos datos sorpresa alguna: que el trabajo no manual (de cuello blanco) crezca a mayor ritmo que el trabajo manual no es sino un resultado estructural más de las transformaciones productivas que cabe esperar de las economías posindustriales.

3. Los trabajadores no cualificados han crecido a expensas de los cualificados: 0,6 trabajadores cualificados por cada trabajador no cualificado en 1995, frente a 0,4 en 2010. Entre los empleados de cuello blanco, los de rango inferior (comercio y otros servicios) han crecido bastante más que los de rango superior: si en 1995 había 1,3 empleados de cuello blanco de nivel alto por cada uno de nivel bajo, en 2010 casi se había invertido esa relación al situarse en 0,9. Aunque esta tercera tendencia es de menor intensidad que las dos primeras y puede interpretarse en parte como un efecto de la pérdida

de empleo en la industria y en la construcción derivada de la crisis, es importante en la medida en que apunta también a la posible formación de un *proletariado de los servicios* integrado por trabajadores de escasa cualificación y pocas perspectivas de movilidad ocupacional ascendente. Su tamaño en España es grande en comparación con otros países y su composición es muy heterogénea (mujeres, jóvenes e inmigrantes), pero relativamente estable<sup>20</sup>.

¿Han supuesto estos cambios en la distribución de las clases una polarización de la estructura social española durante estos últimos años? La pregunta es pertinente porque diversos autores han señalado que las estructuras ocupacionales de algunas sociedades desarrolladas se han polarizado durante estos últimos años, ya se mida la polarización por medio de los ingresos<sup>21</sup> o de la calidad de los empleos<sup>22</sup>. Aunque las explicaciones del cambio de la estructura ocupacional son necesariamente muy complejas, factores como el progreso tecnológico<sup>23</sup> parecen estar detrás de estos fenómenos de polarización. Está claro que las innovaciones tecnológicas exigen trabajadores más cualificados y mejor retribuidos, de ahí la creciente profesionalización de la fuerza de trabajo y el crecimiento de las clases integradas por profesionales. Pero, a la vez, la tecnología sustituye también muchos empleos de rutina que se sitúan no en la parte baja sino en el centro de la jerarquía ocupacional<sup>24</sup>. De esta manera, los empleos de alta cualificación y gran calidad (directivos y profesionales) crecen junto a los trabajos de baja cualificación de mala calidad (típicamente en los servicios personales), desdejando así la zona intermedia de la estructura.

Si por polarización entendemos simplemente concentración de población en los extremos de la distribución de las clases –es decir, si por el momento prescindimos de los recursos que caracterizan y establecen las oportunidades vitales de las diferentes clases (como ingresos, prestigio, educación, salud, etc.) y nos fijamos sólo en la forma de la distribu-

---

<sup>20</sup> Bernardi, F. y Garrido, L. (2008): "Is There a New Service Proletariat? Post-industrial Employment Growth and Social Inequality in Spain", en *European Sociological Review*, 24 (3), p. 299-313.

<sup>21</sup> Goos, M., Manning, A. y Salomons, A. (2009): "Job Polarization in Europe", en *American Economic Review: Papers & Proceedings*, 99 (2), p. 58-63.

<sup>22</sup> Oesch, D. y Rodríguez Menés, J. (2011): "Upgrading or polarization? Occupational change in Britain, Germany, Spain and Switzerland, 1990-2008", en *Socio-Economic Review*, 9, p. 503-531.

<sup>23</sup> Otros factores como la creciente deslocalización de los procesos productivos hacia países con menores costes laborales o incluso una mayor demanda de servicios de bajo coste por parte de los segmentos con más capacidad económica parece que desempeñan un papel menor en la polarización del empleo en los países europeos.

<sup>24</sup> La innovación tecnológica difícilmente puede sustituir al trabajo humano en los servicios de baja cualificación y escasa retribución que están en la zona inferior de la estructura ocupacional.

ción<sup>25</sup>-, hay que concluir que en España la estructura de clases se ha polarizado en muy escasa medida durante estos últimos quince años. La proporción de la población ocupada como profesionales y directivos o como trabajadores cualificados y no cualificados (es decir, que pertenece a las clases 1, 2, 8 y 9) aumentó en España desde un 54,3% en 1995 hasta un 58,6% en 2010. Por lo tanto, de nuestros datos sobre la evolución de la estructura de clases no se concluye que el cambio se deba a un crecimiento paralelo de los dos extremos de la estructura, sino sobre todo a la expansión de su zona superior: las clases directivas y profesionales han aumentado de forma importante en esos años, los trabajadores cualificados han disminuido, al tiempo que los no cualificados han crecido al mismo ritmo que el conjunto de las clases.

Es indudable que se ha producido una mejora (*upgrading*) en la estructura ocupacional, que se puede interpretar como un resultado del proceso de sustitución de las viejas clases medias por las nuevas clases medias profesionales y directivas. Esta mejora se inscribe en la pauta de modernización de la economía española, caracterizada por una prolongada transición desde una economía agraria a una economía posindustrial sin pasar por una fase específicamente industrial.

A la vista de las diferencias de composición por sexo de las distintas clases sociales, para entender mejor el cambio conviene examinar por separado la evolución de la distribución entre los hombres y las mujeres.

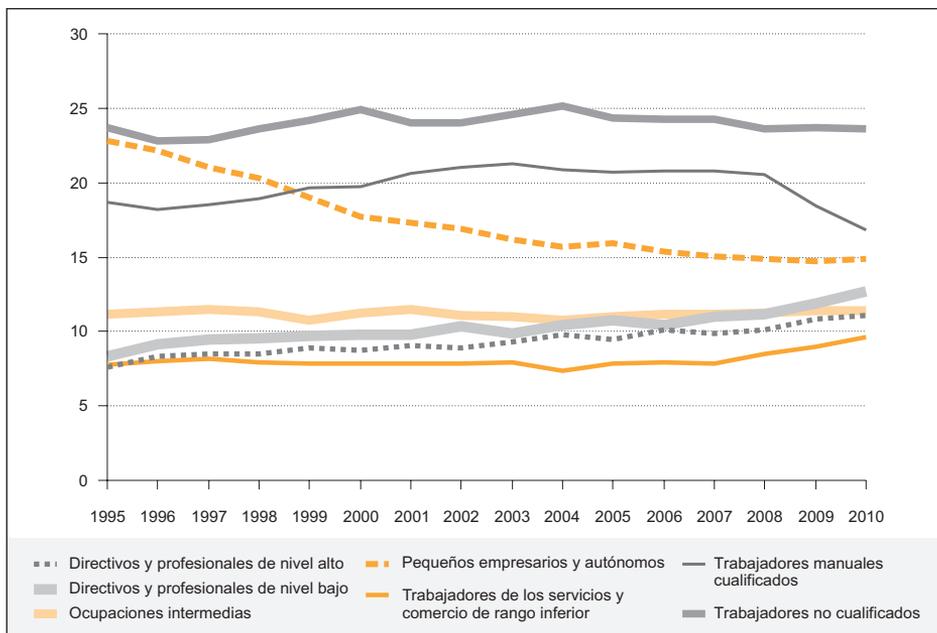
En cuanto a los hombres (gráfico 4), destacan dos tendencias de cambio que afectan tanto a los estratos superiores de la estructura (el mundo del trabajo no manual) como a los inferiores (el mundo del trabajo manual). En la zona alta de la estructura, hay que hacer notar que la expansión de las clases directivas y profesionales ha sido más intensa que la de los empleados de cuello blanco de nivel alto y bajo: en 1995 había 0,9 profesionales y directivos de nivel alto y bajo por cada empleado de cuello blanco de nivel alto y bajo; en 2010 eran 1,2. Esto significa que, después de estos quince años, los profesionales y directivos son más numerosos que los demás empleados de cuello blanco entre los hombres<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> Nótese que el cambio en la forma de la distribución de las clases no implica aumentos automáticos en la desigualdad de los recursos asociados a las clases. Un cambio en la forma de la distribución en el sentido de una mayor polarización es compatible con el aumento, la disminución o la estabilidad del diferencial de recursos asociados a las distintas clases. En nuestro caso, la concentración de la población en las categorías altas no necesariamente significa un aumento de la desigualdad de los recursos de que disponen esas clases. Es ésta una cuestión que hay que precisar empíricamente con más información que la que contiene el mero cambio en la forma de la distribución.

<sup>26</sup> En esta comparación se ha excluido a los supervisores y técnicos y se ha calculado la razón entre las clases 1 y 2 y las clases 3 y 7 originales. Es decir, hemos considerado sólo a los empleados de cuello blanco de nivel alto y a los empleados en el comercio y otros servicios de nivel bajo. Entre éstos, las ocupaciones de nivel bajo en el comercio y otros servicios

**Gráfico 4 – Evolución de la estructura de clases de la población ocupada masculina. En porcentaje. 1995-2010**



**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, varios números.

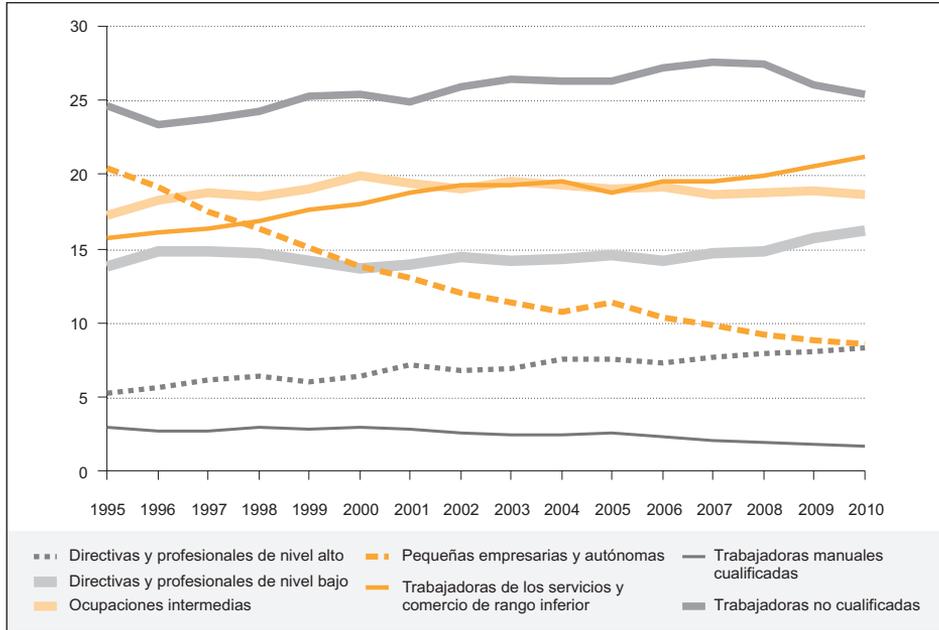
Por lo que se refiere al mundo del trabajo manual, tal vez lo más significativo sea el retroceso de los trabajadores manuales cualificados, una categoría compuesta mayoritariamente por hombres. Pero hay que hacer constar que la destrucción de empleo en esta clase social se concentra en el trienio 2008-2010 como consecuencia de la crisis económica. De hecho, la de los trabajadores manuales cualificados es la única de las clases que entre los hombres pierde una parte significativa de sus miembros a causa de la crisis (debido sobre todo a la caída del empleo en la construcción).

Ninguna de las otras clases pierde tamaño en términos relativos, ni siquiera los pequeños empleadores y autónomos. Éstos han conseguido detener la tendencia de los últimos años de los noventa y primeros del siglo. Han mantenido estable su peso en la estructura durante la crisis, porque en esta categoría la intensidad de la destrucción de empleo es similar a la del conjunto de las clases.

La evolución de la estructura de clases de las mujeres ocupadas (gráfico 5) se caracteriza, en primer lugar, por el retroceso, aún más acusado

han sido las que más han crecido. El peso de los empleados de cuello blanco de nivel alto ha permanecido estable.

**Gráfico 5 – Evolución de la estructura de clases de la población ocupada femenina. En porcentaje. 1995-2010**



**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, varios números.

que entre los hombres, de la clase de las pequeñas empresarias y autónomas: representaban un 20,4% de todas las ocupadas en 1995 y han disminuido hasta constituir menos de una décima parte (8,6%) en 2010. En segundo lugar, se ha producido, como entre los hombres, una expansión de las dos clases profesionales, que al final del período han llegado a representar una cuarta parte de la estructura (cuando al principio representaban menos de una quinta parte)<sup>27</sup>. En tercer lugar, la clase que más ha crecido en términos relativos a su tamaño en 1995 ha sido la de las empleadas en el comercio y otros servicios de nivel bajo (una de cada cinco ocupadas en 2010). Su crecimiento ha sido claramente superior al de las ocupaciones intermedias (sobre todo empleadas de la administración), al punto de que han terminado por superarlas en tamaño al final del período para convertirse en la segunda clase con más integrantes en 2010. Merece la pena, en cuarto lugar, mencionar también la evolución de la clase más numerosa entre las mujeres, la de las trabajadoras no cualificadas, quienes, tras experimentar un crecimiento relativo sostenido hasta 2008, han comenzado a sufrir una considerable pérdida de empleo como consecuencia de la crisis. De hecho, entre las mujeres

<sup>27</sup> Aunque las directivas y profesionales de nivel bajo doblan en tamaño a las de nivel alto, el crecimiento relativo de las últimas ha sido mayor que el de las primeras.

es la única de las clases que pierde peso relativo en la estructura entre 2008 y 2010. Por lo tanto, se puede decir que su pauta de cambio es en cierto sentido similar a la de los trabajadores cualificados hombres.

### 3. Inmigración y estructura de clases

Como se ha señalado, difícilmente se puede entender la evolución reciente de la estructura de clases en España o su distribución actual sin tener en cuenta el impacto que en ella ha demostrado tener la masiva afluencia de inmigrantes llegados al país en la primera década del siglo XXI. La mayoría de estos inmigrantes que se han establecido en España se ajustan bien a la definición del llamado inmigrante económico, alguien que cambia de país en busca de mejores empleos, condiciones de vida más favorables y más oportunidades de promoción social que las que él o sus familiares pueden conseguir en sus países de origen.

Una parte considerable de estos inmigrantes económicos, especialmente aquellos que provienen de países con bajos niveles de desarrollo, se ha integrado en los nuevos puestos de trabajo de baja calidad (escasos requisitos de cualificación, salarios bajos, desfavorables condiciones contractuales, poco prestigio social y reducidas posibilidades de movilidad ascendente) que el prolongado crecimiento económico de la economía española ha generado en sectores como la agricultura, la construcción, la hostelería o los servicios a los hogares. Dadas las características de los empleos que han ocupado, la ubicación de los inmigrantes en el mercado de trabajo español no es comparable a la de la fuerza de trabajo autóctona. En general, los inmigrantes desempeñan trabajos de calidad netamente inferior a los de los españoles y, en consecuencia, forman parte de las clases que se definen por las relaciones de empleo, las situaciones de trabajo y los estatus de empleo menos ventajosos. Por eso, el fenómeno de la inmigración no ha sido neutral para la distribución de las clases en España, sino que ha hecho aumentar –o ha impedido que disminuyan– las clases trabajadoras que se sitúan en los peldaños más bajos del sistema de estratificación.

En este apartado, tras revisar la magnitud y algunas características del reciente fenómeno migratorio, se examinarán los perfiles de clase de los inmigrantes llegados a España y se mostrará cómo la inmigración masiva ha transformado la estructura de clases española.

#### 3.1 *La oleada migratoria de la última década*

En lo que se refiere a la inmigración, el cambio que ha experimentado España sólo puede calificarse de espectacular. Aunque las migraciones no

son un fenómeno nuevo en nuestro país, al menos en los dos últimos siglos la experiencia predominante ha sido la emigración. Las últimas migraciones internacionales importantes que conocieron los españoles arrancaron a finales de los años cincuenta, cobraron intensidad durante la segunda mitad de los años sesenta y disminuyeron rápidamente a partir de 1973-1975. El destino preferido fue Europa, donde los emigrantes españoles llegaron a ser muy numerosos, superando el millón en algunos momentos. La finalización abrupta de los flujos hacia Europa a raíz de la crisis económica de mediados de los años setenta dio paso, a comienzos de los años ochenta, a una situación básicamente estable caracterizada por unos saldos migratorios muy reducidos. Como consecuencia de ello, al filo del nuevo siglo, España era uno de los países europeos con menor proporción de inmigrantes, una situación que iba a cambiar radicalmente durante el decenio siguiente.

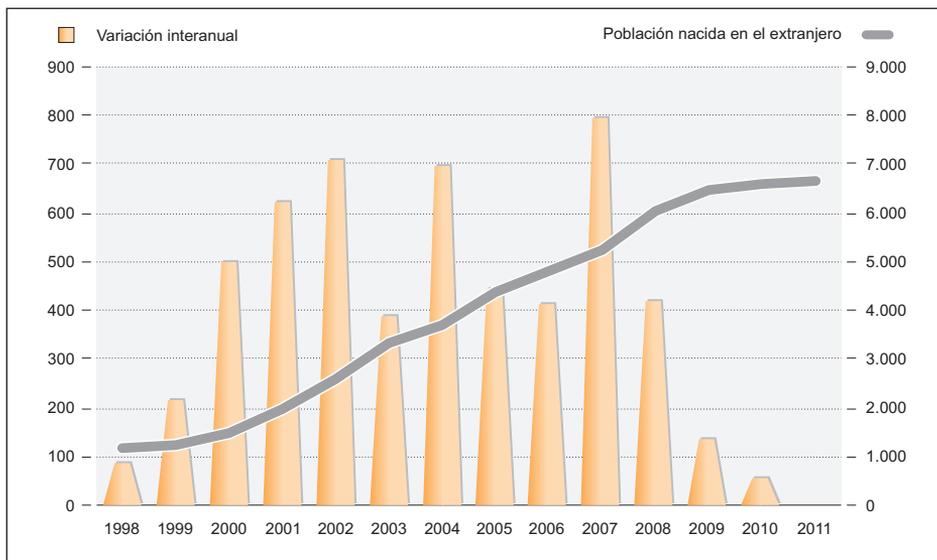
En efecto, al inicio del siglo XXI la situación cambió de forma tan súbita como drástica. Para hacernos una idea de la magnitud del fenómeno migratorio en España conviene examinar algunas cifras básicas. En 1998 vivían en España poco más de un millón de nacidos en el extranjero, junto a una población de 38,7 millones de nativos españoles<sup>28</sup>. Los nacidos en el extranjero –que, por tanto, eran de una u otra forma inmigrantes– constituían una fracción muy pequeña de la población total del país (2,9%), lo que situaba a España como uno de los países europeos con una de las tasas de inmigrantes más bajas, muy lejos de países de mucha mayor tradición inmigratoria como Alemania, Francia, Holanda o Reino Unido. Una década después, en España vivía una cifra muy próxima a los seis millones de nacidos en el extranjero, junto a cuarenta millones de nativos: la proporción de inmigrantes se había elevado desde aquel exiguo 2,9% hasta el 13,1%. El crecimiento de la población inmigrante, que aumentó en casi cinco millones de individuos entre 1998 y 2008 y que siguió creciendo, aunque a menor ritmo, en 2009 y 2010, sólo se puede calificar de impresionante (gráfico 6).

El impacto puramente demográfico del cambio pone de manifiesto de forma muy rotunda la importancia que ha adquirido el fenómeno migratorio en el país. Mientras que la población de los nacidos en España creció entre 1998 y 2008 un modesto 3,6% (es decir, una tasa anual del 0,35%), la población nacida fuera de España lo hizo un 511% (una explosiva tasa anual del 18%). Este ritmo de llegadas tuvo su punto culminante en los años 2000 y 2001, aunque en términos absolutos las entradas en 2007 fueron las más cuantiosas. En cualquier caso, el resultado es que las llegadas de inmigrantes dan cuenta del 78% del crecimiento de la población española en el período 1998-2008. Como consecuencia, España ha contribuido decisivamente al crecimiento de la población inmigrante en Europa durante estos años.

---

<sup>28</sup> Datos del Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 1998.

Gráfico 6 – Evolución de la población residente en España nacida en el extranjero. En miles. 1998-2011



Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de datos INE.

La capacidad de incorporar inmigrantes que España ha mostrado durante más de un decenio no es desde luego ajena al rápido crecimiento económico experimentado en estos años. La bonanza económica y el clima dominante de prosperidad multiplicaron el atractivo del país como destino migratorio para auténticas masas de población procedentes de países obligados a soportar presiones demográficas, malas condiciones materiales de vida y niveles de bienestar social muy inferiores al nuestro. Sin pretender agotar las causas de un fenómeno necesariamente muy complejo, y dejando a un lado los factores de expulsión en los países de origen, cabe mencionar entre los factores de atracción:

- Las realidades de una población española inmersa en un rápido proceso de envejecimiento y afectada ya por graves sesgos en su estructura por edad.
- Los requerimientos de unos mercados de trabajo heterogéneos que han venido demandando un número importante de empleos de baja cualificación, escasa retribución y reducido prestigio, que la oferta de mano de obra local no parecía satisfacer.
- Las generosas políticas de admisión migratoria que han venido practicando los sucesivos gobiernos y las diferentes administraciones.

Por esas y otras razones, al menos hasta 2008, la intensidad de los flujos migratorios en España se ha mantenido en unos niveles extraordinariamente altos. No obstante, las cosas se ven hoy desde un ángulo bien dife-

rente. Parece indudable que un ciclo migratorio tan explosivo como el que España ha experimentado estos últimos años difícilmente volverá a darse en el corto o medio plazo. A día de hoy, los flujos migratorios se han detenido como consecuencia fundamental de la gran destrucción de empleo que ha provocado la crisis económica y no es previsible que vayan a aumentar en el futuro próximo<sup>29</sup>.

Desde 2007, el PIB español comenzó a experimentar tasas de crecimiento descendentes que condujeron a cifras negativas a partir del segundo trimestre de 2008. A partir de ese momento, la sociedad española, inmersa de lleno en una grave crisis económica de dimensiones desconocidas en las últimas décadas y de alcance internacional en los países desarrollados, parece encaminarse por la senda de la recesión. El resultado en el mercado de trabajo es patente: entre el otoño de 2007 y el invierno de 2010, la oferta total de puestos de trabajo se ha contraído y se han perdido más de 2,1 millones de empleos. Las consecuencias de la recesión económica para los inmigrantes establecidos en España –un elemento crucial de la explicación del cambio de ciclo migratorio– son la masiva destrucción de sus empleos y el consiguiente crecimiento de su tasa de paro, muy superior a la de la población autóctona<sup>30</sup>.

En todo caso, ¿qué se sabe del origen de los inmigrantes llegados a nuestro país en la primera década del siglo? Proviene de un número relativamente limitado de países, sobre todo si se compara con la inmigración de otras naciones europeas. El contingente procedente de América Latina es muy importante, así como el de Europa occidental (con una gran presencia de jubilados), Marruecos y el Este de Europa (en particular Rumanía). Según los datos del Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2010 había en España inmigrantes procedentes de más de 120 países. En torno al 80% procedía de 20 países; aproximadamente el 60% habían nacido en sólo 10 países; y marroquíes, rumanos y ecuatorianos constituían casi el 31% de todos los inmigrantes residentes en España en esa fecha (gráfico 7).

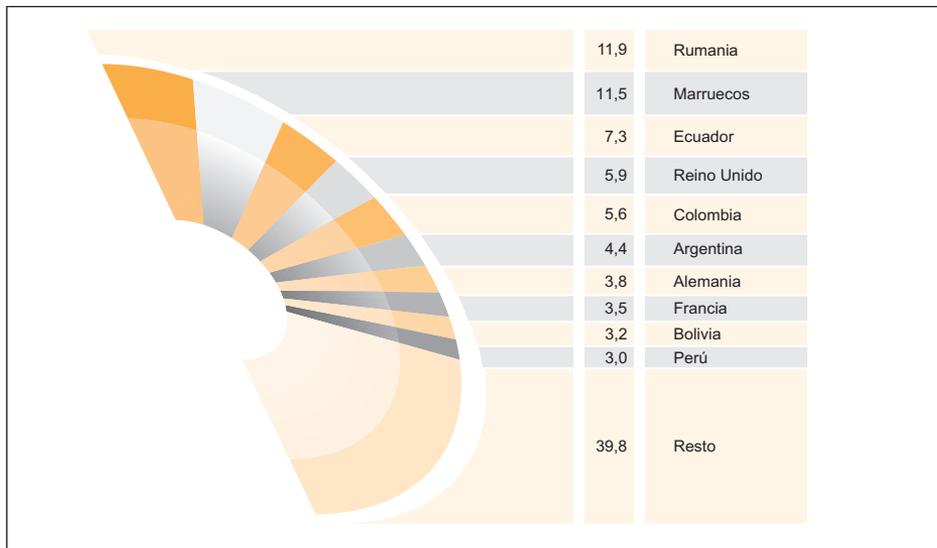
El cambio en la composición de los inmigrantes a lo largo de la oleada migratoria ha sido muy notable. En 1998, casi la mitad de todos los extranjeros en España procedía de países desarrollados. Eran sobre todo europeos que habían tomado la decisión de residir en España, por motivos de estudio, trabajo o jubilación. Les seguían en importancia los africanos, procedentes sobre todo de Marruecos. Durante el período del gran aluvión migratorio, la importancia relativa de estos dos colectivos se ha ido diluyendo, siendo reemplazados por los inmigrantes llegados de los países andinos, primero, y por los emigrados desde el resto del mundo (sobre todo desde Europa del

---

<sup>29</sup> Reher, D., Requena, M. y Sanz, A. (2011): “¿España en la encrucijada? Consideraciones sobre el cambio de ciclo migratorio”, en *Revista Internacional de Sociología*, M1, p. 9-44.

<sup>30</sup> Posiblemente también una mayor participación en la economía sumergida.

**Gráfico 7 – Población residente en España nacida en el extranjero por país de nacimiento. En porcentaje. 2010**



**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de datos INE.

Este), después. La llegada masiva de estos últimos ha caracterizado los últimos años en España. En todo ese período, el colectivo de peso más estable lo han constituido los inmigrantes procedentes de América Latina.

La procedencia de los inmigrantes –y, en particular, el nivel de desarrollo de sus países de origen– es un factor absolutamente relevante para entender sus oportunidades laborales en el país de destino. En el caso español, la información disponible<sup>31</sup> muestra que los inmigrantes se caracterizan por una gran variedad interna. Hay inmigrantes de muy distintos tipos: desde muy jóvenes a muy viejos, desde personas sin apenas educación a profesores de universidad, desde jornaleros hasta empresarios y desde personas que residen en viviendas de tamaño minúsculo y un alto grado de hacinamiento a personas que viven en barrios privilegiados o en residencias de lujo. Aun a riesgo de simplificar, se pueden distinguir dos grandes tipos migratorios. Por un lado, los inmigrantes procedentes de los países andinos, africanos, de Europa del Este y de Asia, que tienen todas las características de los inmigrantes económicos: jóvenes, llegados recientemente, ocupados en trabajos poco cualificados y miembros de redes migratorias (sobre todo, familiares) de apoyo muy cohesionadas. Por otro, los inmigrantes originarios de las

<sup>31</sup> Reher, D. y Requena, M. (eds.) (2009): *Las múltiples caras de la inmigración en España*. Madrid: Alianza.

sociedades más avanzadas, que muestran una cara muy diferente, con altos niveles de educación, un fuerte peso de individuos que han llegado a España a disfrutar de su jubilación y con trabajos –si es que trabajan– en los sectores de más alta cualificación profesional. Algunas comunidades de latinoamericanos, como los argentinos, parecen tener algunos rasgos en común con los inmigrantes de los países desarrollados, aunque sin tener del todo su nivel.

A efectos de este estudio, la procedencia de los inmigrantes tiene una importancia determinante porque hay una asociación nítida entre el origen migratorio y el perfil de clase de los inmigrantes: incluso si se deja al margen del análisis a todos los residentes foráneos que pertenecen a las clases pasivas por su condición de jubilados, los inmigrantes procedentes de los países con bajos niveles de desarrollo han tendido a situarse en las clases sociales menos favorecidas en dotación de recursos socioeconómicos y oportunidades vitales.

En suma, con la masiva afluencia de inmigrantes, España se ha incorporado, por lo menos durante un tiempo, al grupo de países desarrollados con un indudable atractivo como destino migratorio y ha pasado a ser una de las naciones europeas con más presencia de inmigrantes en su territorio. Como no podía ser de otro modo, las llegadas han supuesto un vuelco demográfico y social decisivo respecto a lo que había sido normal en los dos últimos siglos de nuestra historia, hasta el punto de que la conversión de España en un país de inmigrantes es uno de los procesos de cambio social con más implicaciones potenciales de los que ha experimentado en su pasado reciente. Entre esas implicaciones, la que aquí nos interesa destacar es la transformación de la distribución y la estructura de clases. Porque, aunque en la actualidad la llegada masiva de inmigrantes se ha detenido debido a la caída de las oportunidades laborales asociada a la crisis económica, todavía permanece en nuestro país una población foránea muy numerosa cuyo impacto en la estructura de clases se hace notar.

### *3.2 Actividad y ocupación de los inmigrantes*

Según los datos del Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2010, residían en España 6.604.181 personas nacidas fuera del país, que representaban el 14% de la población total. Por su parte, los datos del segundo trimestre de 2010 de la Encuesta de Población Activa indican que de los algo más de 5,7 millones de inmigrantes de 16 y más años, 4,4 eran económicamente activos –la tasa de actividad era del 76,6%–. Concretamente, 3,1 millones estaban ocupados –la tasa de ocupación era del 54,4%–, 1,3 millones parados –la tasa de paro estaba en 29%– y 1,3 millones eran inactivos. Estos simples datos dan ya una clara idea del comportamiento laboral de los inmigrantes. Primero, se trata de una población con niveles de actividad y empleo claramente superiores a los de la población autóctona, lo que en

**Tabla 5 – Población de 16 y más años según su relación con la actividad y lugar de nacimiento. Valores absolutos en miles. 2010**

	Total	Activos	Ocupados	Parados	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de paro
Nacidos en España	32.739,3	18.732,9	15.361,2	3.371,8	57,2	46,9	18,0
Nacidos en el extranjero	5.728,4	4.389,4	3.115,7	1.273,7	76,6	54,4	29,0
UE-15 (excepto España)	866,0	499,4	407,6	91,7	57,7	47,1	18,4
UE-25 (excepto UE-15)	76,9	61,7	44,7	17,0	80,3	58,2	27,5
Rumania y Bulgaria	759,6	655,3	460,8	194,5	86,3	60,7	29,7
Resto de Europa	255,9	182,6	131,7	51,0	71,4	51,5	27,9
África	1.001,1	709,4	380,8	328,6	70,9	38,0	46,3
América del Norte	20,6	11,6	9,9	1,7	56,1	47,8	14,8
América Central	315,0	248,2	172,3	75,8	78,8	54,7	30,6
América del Sur	2.213,7	1.856,6	1.367,3	489,3	83,9	61,8	26,4
Lejano Oriente	61,1	50,3	46,3	4,0	82,3	75,7	8,0
Próximo Oriente	15,4	10,5	7,8	2,6	68,0	51,1	24,9
Resto de Asia	136,6	100,6	84,0	16,6	73,7	61,5	16,5
Oceanía	6,6	3,3	2,4	0,9	49,7	36,9	25,8
<b>Total</b>	<b>38.467,8</b>	<b>23.122,3</b>	<b>18.476,9</b>	<b>4.645,5</b>	<b>60,1</b>	<b>48,0</b>	<b>20,1</b>

Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, segundo trimestre de 2010.

parte se debe a una estructura de edad más joven y al hecho de que la razón fundamental de su migración sea precisamente la búsqueda de trabajo. Segundo, su tasa de paro se sitúa once puntos porcentuales por encima de la de los españoles nativos, una indicación muy clara del tipo y la calidad de los empleos que ocupan. En síntesis, su perfil laboral es precisamente el que cabe esperar de un colectivo en el que hay un gran predominio de los inmigrantes económicos.

Ahora bien, la heterogeneidad interna de las comunidades de inmigrantes en España es muy acusada. Por ello, la comparación simple entre los nativos españoles y el conjunto de los inmigrantes no resulta suficientemente informativa. Una manera de abordar la diversidad es considerar las grandes zonas, regiones o áreas del mundo de las que proceden los inmigrantes. Los datos sobre actividad económica (tabla 5) muestran que mientras los inmigrantes procedentes de la UE-15 y de América del Norte –es decir, de países ricos– tienen un comportamiento laboral básico muy similar al de los nativos españoles, los del resto de países europeos<sup>32</sup> están más cerca del perfil del inmigrante económico típico, bien representado por los rumanos y búlgaros, con tasas de actividad, ocupación y paro más altas

<sup>32</sup> Los diez países de la UE no incluidos en la categoría de la UE-15 son Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa y Eslovaquia. Con Rumania y Bulgaria componen la UE-27.

que las de los españoles. También los africanos, los sudamericanos y gran parte de los asiáticos se comportan de forma similar. Por sus altas tasas de ocupación comparadas destacan los rumanos, búlgaros, sudamericanos y asiáticos orientales. En cambio, la mayor incidencia relativa del desempleo se produce entre los africanos (46,3%).

Esa heterogeneidad de los inmigrantes tiene efectos claros no sólo en sus comportamientos laborales básicos o en su mayor o menor propensión a incorporarse a los mercados laborales de destino. También la forma en la que los inmigrantes participan en la estructura ocupacional y se ubican en la estructura de clases depende de su procedencia. En particular, lo que en este capítulo nos interesa poner de manifiesto es la correspondencia entre los orígenes de los inmigrantes y su situación en el mercado de trabajo de destino, una relación bien conocida por los expertos en migraciones y ya sobradamente acreditada en el caso español<sup>33</sup>.

La literatura académica sobre migraciones ha mostrado reiteradamente que los inmigrantes no se distribuyen por igual en el mercado de trabajo de destino en lo que se refiere a sectores, ramas de actividad u ocupaciones, lo que da lugar al bien conocido fenómeno de la concentración étnica y de la segmentación de los mercados laborales<sup>34</sup>. Además, sólo en raros casos coincide su distribución ocupacional con la de la población nativa que los recibe. La existencia de fronteras étnicas, o establecidas simplemente a partir de un mismo origen nacional, en los mercados de trabajo receptores de inmigración y los consiguientes fenómenos de segmentación responden a causas bien conocidas. Además de las características de la oferta de empleo en los destinos migratorios, diversos factores como la dotación diferencial de capital humano<sup>35</sup> respecto a los nativos o la desigual disponibilidad de capital social en forma de redes sociales terminan decidiendo la suerte laboral de los inmigrantes y, en consecuencia, también sus pautas de incorporación a la estructura de clases del país anfitrión.

---

<sup>33</sup> Cebolla, H. y González, A. (2008): *La inmigración en España (2000-2007): de la gestión a la integración de los inmigrantes*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; Reher, D. et al. (2008): *Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI-2007)*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística; Cachón, L. (2009): *La «España inmigrante»: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*. Barcelona: Anthropos; Reher, D. y Requena, M. (2009); Pajares, M. (2010): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010*. Ministerio de Trabajo e Inmigración; Connor, P. y Massey, D. (2011): "La inserción en el mercado laboral de los inmigrantes latinos en España y los Estados Unidos. Diferencias por país de origen y estatus legal", en *Revista Internacional de Sociología*, M1, p. 189-218.

<sup>34</sup> Véase Veira, A., Stanek, M. y Cachón, L. (2011): "Los determinantes de la concentración étnica en el mercado laboral español", en *Revista Internacional de Sociología*, M1, p. 219-242.

<sup>35</sup> Incluyendo no sólo la preparación ocupacional genérica, sino también las posibilidades de transferir sus cualificaciones, el conocimiento del idioma del país de destino o la compatibilidad y equivalencia de las titulaciones educativas.

Tabla 6 – Ocupados por rama de actividad y país de nacimiento. En porcentaje. 2010

	España	Países ricos (*)	Resto de Europa	África	América Central y del Sur	Asia
Agricultura	4,0	1,1	7,9	15,5	3,3	2,9
Industria alimentaria, textil, cuero, madera, papel	4,6	3,0	5,8	5,2	3,2	0,9
Industrias extractivas	5,9	4,4	4,0	6,0	2,6	1,2
Construcción de maquinaria, instalación industrial	4,6	4,6	2,5	1,6	2,1	0,4
Construcción	8,5	9,0	18,2	15,2	11,2	3,8
Comercio	22,1	27,5	25,3	28,8	26,4	63,0
Transporte, información	7,7	11,2	5,9	5,0	6,3	4,1
Servicios a empresas	12,9	17,0	7,8	8,0	10,6	6,5
Administración Pública, educación y sanidad	23,9	17,1	3,7	6,9	8,9	4,4
Otros servicios	5,8	5,2	18,8	7,9	25,4	12,8
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

(\*) UE-15 (excepto España), América del Norte y Oceanía.

Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, segundo trimestre de 2010.

Una primera perspectiva de las formas de integración de los inmigrantes en el mercado de trabajo español la ofrece su distribución en las distintas ramas de actividad económica (tabla 6). Los inmigrantes laboralmente activos procedentes de países ricos (nacidos en la UE-15, Estados Unidos, Canadá y Oceanía) tienen más presencia que los españoles en algunas actividades del sector de los servicios (Comercio y reparaciones, Transporte y almacenamiento, información y comunicación y Servicios a las empresas, como Intermediación financiera, Seguros, Actividades inmobiliarias, Servicios profesionales, científicos, administrativos y otros) y menos en Agricultura, Industrias manufactureras e Industrias extractivas. Como era de esperar, los inmigrantes procedentes de países desarrollados se concentran en los sectores económicos de alta productividad que exigen profesionales<sup>36</sup> y en los que se ofrecen puestos de trabajo de gran calidad en términos de cualificación, ingresos y prestigio<sup>37</sup>.

De todos los orígenes considerados, los inmigrantes procedentes de los países ricos son los que más se asemejan a los nativos por la forma en la que se distribuyen en las ramas de actividad económica en las que trabajan en España.

<sup>36</sup> Nótese que el peso de los inmigrantes procedentes de los países desarrollados en la Administración Pública, la sanidad y la educación se aproxima incluso al de los españoles nativos, algo en lo que difieren radicalmente del resto de los inmigrantes.

<sup>37</sup> Kuehn, R. A. (2009): "No sólo turistas y jubilados. Acerca de la (invisible) presencia de inmigrantes de Europa occidental en España", en Reher, D. y Requena, M. (eds.), p. 21-75.

**Tabla 7 – Razones de ventaja/desventaja de los nacidos en el extranjero respecto a los nacidos en España por ocupaciones y país de nacimiento. 2010**

	Países ricos (*)	Resto de Europa	África	América Central y del Sur	Asia
Directivos y gerentes	1,5	0,2	0,7	0,4	2,3
Técnicos y profesionales científicos	1,4	0,1	0,2	0,4	0,2
Técnicos y profesionales de apoyo	1,1	0,3	0,2	0,4	0,5
Empleados administrativos	1,0	0,3	0,3	0,5	0,3
Trabajadores de servicios	1,0	1,1	0,8	1,5	2,3
Trabajadores cualificados en el sector agrícola	0,2	0,7	1,7	0,5	0,8
Trabajadores cualificados	0,9	1,7	1,3	1,0	0,2
Operadores	0,6	1,2	1,0	0,7	0,3
Ocupaciones elementales	0,6	3,5	3,9	3,3	2,0

**Nota:** La razón de ventaja/desventaja se ha calculado dividiendo el porcentaje de nacidos en el extranjero en una ocupación entre el porcentaje de nacidos en España en esa misma ocupación. (\*) UE-15 (excepto España), América del Norte y Oceanía.

**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, segundo trimestre de 2010.

El resto de los inmigrantes muestra un perfil muy diferente. Los demás europeos (entre los que predominan rumanos y búlgaros) se concentran más que los ocupados autóctonos en Agricultura, Construcción y Otros servicios (servicios personales), pero menos en los servicios de alta productividad. Los africanos, con una representación muy importante de marroquíes, destacan sobre todo en Agricultura. Su porcentaje también es mayor que el de los españoles en Construcción, Comercio y Otros servicios, y menor en Servicios a las empresas. Los latinoamericanos<sup>38</sup>, con poca representación en Agricultura e Industrias extractivas y manufactureras, se concentran en Comercio y, sobre todo, en Otros servicios, sectores en los que el dominio del idioma constituye una ventaja sobre otros inmigrantes. Finalmente, los asiáticos sobresalen por su gran concentración en el Comercio, donde se emplean más de seis de cada diez.

La estructura ocupacional de los inmigrantes ofrece un panorama semejante. La tabla 7 muestra las razones de ventaja/desventaja de los inmigrantes respecto a los nativos españoles en diferentes categorías ocupacionales. Los inmigrantes de los países desarrollados aventajan relativamente a los españoles en las ocupaciones de Directivos y gerentes, de Técnicos y profesionales científicos y, en menor medida, en la de Técnicos y profesionales de apoyo. Los igualan en las ocupaciones de Empleados administrativos y Trabajadores de servicios (restauración, servicios personales y comercio).

<sup>38</sup> Entre ellos, las mujeres predominan sobre los hombres (1,2 a 1) y ecuatorianos, colombianos y peruanos constituyen un 44% del total, aunque también son numerosos los argentinos, bolivianos y venezolanos.

Por último, presentan déficits acusados entre Operadores, Ocupaciones elementales y Trabajadores del sector agrícola. Por lo tanto, el perfil ocupacional de los inmigrantes procedentes de los países desarrollados apunta, en consonancia con su distribución sectorial, a un predominio muy marcado de los profesionales en ocupaciones bien remuneradas, que exigen un alto nivel educativo y que se caracterizan por su elevado grado de deseabilidad social.

Muy diferente es el mundo laboral al que se han incorporado los inmigrantes de los países menos desarrollados. Si la ventaja relativa de los inmigrantes de los países ricos se expresa claramente en su concentración en las ocupaciones de más calidad por cualificación, ingresos y prestigio, el resto de los europeos, los africanos y los latinoamericanos se caracterizan en cambio por situarse desproporcionadamente respecto a los españoles en las ocupaciones de menor calidad (en términos relativos, hay entre tres y cuatro inmigrantes de estos orígenes por cada español en las ocupaciones elementales, es decir, ocupados como trabajadores no cualificados) y por sus déficits relativos en comparación con los españoles en las ocupaciones de Directivos y gerentes, Técnicos y profesionales científicos y de apoyo y Empleados administrativos.

Hay que hacer constar también que los europeos que no pertenecen a la UE-15 se encuentran relativamente más concentrados que los españoles en las ocupaciones que corresponden a los trabajadores cualificados, los africanos en las ocupaciones agrícolas y los latinoamericanos en los servicios de restauración, personales y comercio.

Por otra parte, la distribución ocupacional de los inmigrantes asiáticos es peculiar. Es muy diferente no sólo de la de los españoles, sino también de la del resto de los inmigrantes, ya que se encuentra hasta cierto punto polarizada: doblan relativamente a los españoles nativos tanto en las ocupaciones de Directivos y gerentes como en las Ocupaciones elementales. No hay que olvidar su gran presencia en los servicios, sobre todo en el comercio.

### 3.3 *La clase social de los inmigrantes*

Numerosos estudios sobre los logros ocupacionales de los inmigrantes económicos en los países desarrollados han señalado una y otra vez las escasas posibilidades que tienen de acceder a empleos bien retribuidos y de situarse en la zona alta de la estructura ocupacional o en las clases más aventajadas<sup>39</sup>. Antes bien, una serie de factores complejos, como los déficits de capital humano respecto a la población anfitriona, el funcionamiento de sus propias redes sociales o el escaso tiempo de permanencia en el país de

---

<sup>39</sup> Kogan, I. (2006): "Labor Markets and Economic Incorporation among Recent Immigrants in Europe", en *Social Forces*, 85(2), p. 697-721.

destino, llevan a los inmigrantes a ocuparse ampliamente en los empleos que, por sus bajos requisitos de cualificación y los escasos ingresos que proporcionan, se sitúan en el fondo de la estructura ocupacional. Es más, incluso cuando esos factores se controlan en los modelos estadísticos, las oportunidades laborales de los inmigrantes económicos aparecen lastradas por lo que se ha dado en llamar la *penalización étnica*<sup>40</sup>, una suerte de castigo socioeconómico asociado a su origen y a su condición de inmigrantes que los sitúa en clara desventaja ocupacional frente a los nativos. El resultado agregado habitual de esta adversa estructura de oportunidades laborales de los inmigrantes económicos es su masiva concentración en empleos mal pagados y con pocas perspectivas de promoción laboral y, en consecuencia, su incorporación a las clases menos favorecidas del país de destino.

El modelo de crecimiento español durante gran parte de la primera década del siglo XXI ha generado una elevada demanda de este tipo de empleos de baja calidad en los sectores de la construcción y los servicios a los consumidores. Y, siguiendo la pauta que tantos otros inmigrantes económicos han seguido antes que ellos, los extranjeros llegados a España durante dicho período se han incorporado profusamente a este tipo de empleos en esos y otros sectores, como la agricultura. Como ya se ha visto, una cantidad muy importante de los inmigrantes económicos procedentes de los países no desarrollados de Europa, África y América Latina se han encuadrado en las ocupaciones elementales. Paralelamente, muy pocos han conseguido acceder a empleos de calidad en el sector profesional. Su comportamiento en el mercado de trabajo español contrasta fuertemente con el del reducido grupo de inmigrantes procedentes de los países desarrollados, cuya pauta de logro ocupacional se asemeja mucho a la de los españoles nativos. Diversos trabajos<sup>41</sup> confirman estos patrones de logro ocupacional de los inmigrantes económicos y sugieren tanto una presencia en las clases trabajadoras como una ausencia en las clases más favorecidas desproporcionada en relación con la de la población autóctona.

¿Cómo se distribuyen por clase los inmigrantes en España? ¿Qué diferencia su perfil de clase del de los nativos españoles? Con objeto de controlar la gran variedad interna de los inmigrantes, evitaremos tratarlos conjuntamente como si fueran un colectivo homogéneo. Proponemos, en cambio, prescindir de los inmigrantes procedentes de los países desarrollados<sup>42</sup> y proceder a examinar las distribuciones de clase de los españoles autóctonos y las de las tres comunidades más numerosas de inmigrantes: rumanos, ma-

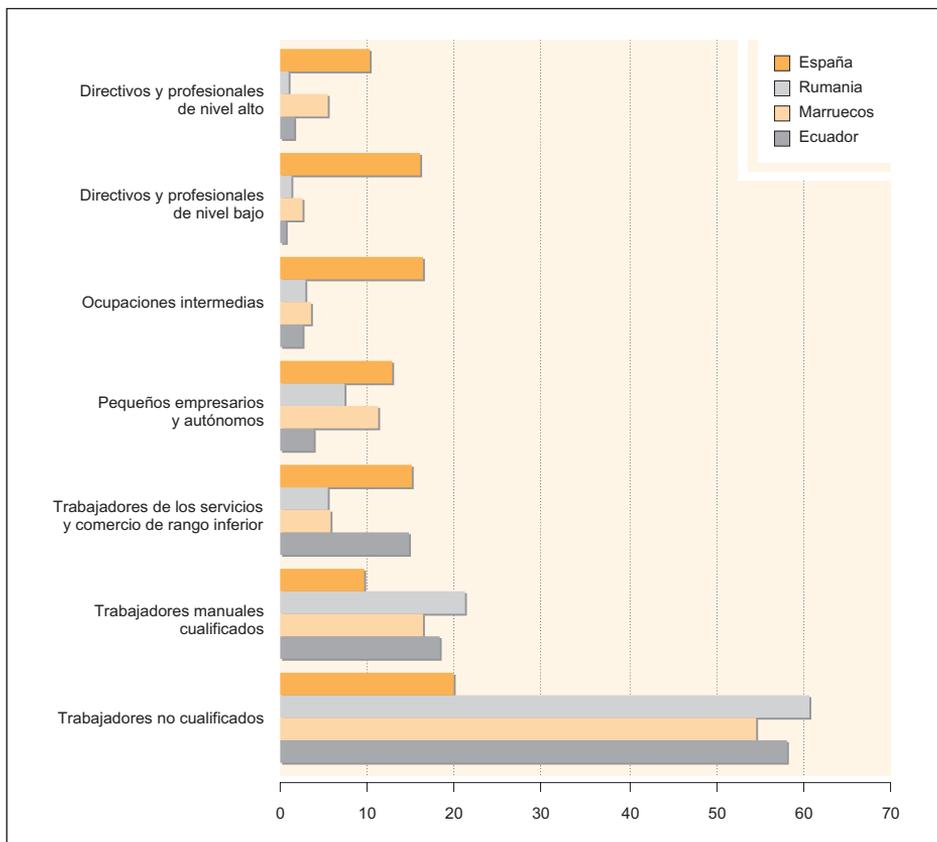
---

<sup>40</sup> Heath, A. y Cheung, S-Y. (eds.) (2007): *Unequal Chances: Ethnic Minorities in Western Labour Markets*. Oxford: Oxford University Press.

<sup>41</sup> Por ejemplo, Bernardi, F., Garrido, L. y Miyar, M. (2010): "The Recent Fast Upsurge of Immigrants in Spain and their Employment Patterns and Occupational Attainment", en *International Migration*, 49 (1), p. 148-169; y Veira, A., Stanek, M. y Cachón, L. (2011).

<sup>42</sup> Representan alrededor del 15% de todos los inmigrantes en España.

**Gráfico 8 – Estructura de clases de la población ocupada residente en España por país de nacimiento. En porcentaje. 2010**



**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, segundo trimestre de 2010.

roqués y ecuatorianos. Estas tres comunidades constituyen casi la tercera parte de todos los inmigrantes que residen en España, son muy representativas del conjunto de los inmigrantes económicos y proceden de tres regiones del mundo tan diferentes como África, Europa del Este y América Latina, pero en todo caso de países con un nivel de desarrollo inferior al español.

Pese a todas las diferencias que puedan presentar estas tres comunidades de inmigrantes<sup>43</sup>, su perfil de clase es básicamente similar (gráfico 8). Lo es, al menos, en varios sentidos. En primer lugar, la mayoría de los rumanos (60,8%), marroquíes (54,6%) y ecuatorianos (58,1%) se sitúa en la clase de los trabajadores no cualificados. Contrastan así claramente con los

<sup>43</sup> Reher, D. y Requena, M. (2009).

españoles y con los inmigrantes de los países desarrollados en una razón de aproximadamente 3 a 1. En segundo lugar, las tres comunidades tienen también una presencia relativamente mayor en la clase de los trabajadores cualificados, en esta ocasión en una razón de aproximadamente 2 a 1 respecto a los nacidos en España<sup>44</sup>. Por último, las tres comunidades se encuentran manifiestamente infrarrepresentadas en el mundo del trabajo de cuello blanco (es decir, directivos y profesionales de nivel alto y bajo y ocupaciones intermedias). Merece la pena reseñar también algunas peculiaridades de las tres comunidades. Por ejemplo, aunque muy pocos rumanos y ecuatorianos se sitúan en la clase de los pequeños empleadores y autónomos, los marroquíes tienen una presencia relativamente próxima a la de los españoles. Y, aunque muy pocos rumanos y marroquíes se encuadran en la clase de los empleados de comercio y de los servicios de nivel bajo, los ecuatorianos se aproximan relativamente a los españoles<sup>45</sup>.

En conjunto, la estructura social de los inmigrantes económicos se caracteriza por una distribución de clase mucho más desequilibrada que la de los españoles nativos. Aproximadamente las tres cuartas partes de estos tres colectivos se sitúan en las clases trabajadoras (cualificados y no cualificados). Sólo una minoría ha conseguido empleos de tipo profesional. En las ocupaciones intermedias, la pequeña burguesía e incluso la clase de los empleados en los servicios de nivel bajo se encuadra un pequeño porcentaje de los inmigrantes económicos, salvo, tal vez, en el caso de los ecuatorianos en la clase de los trabajadores de cuello blanco de rango inferior.

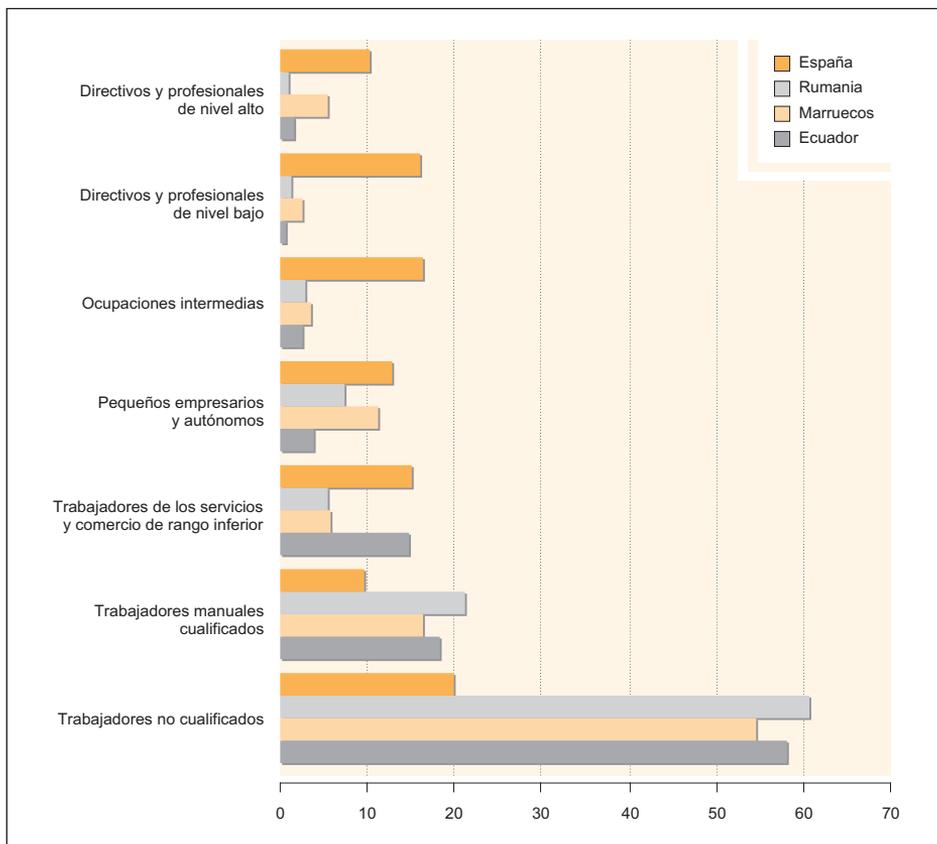
En cambio, la estructura social de los nativos españoles queda definida por una distribución mucho más equilibrada. Las siete clases que hemos distinguido tienen entre los españoles un tamaño muy similar: frente a una distribución hipotética en la que las siete clases tuvieran el mismo tamaño –es decir, cada una contendría un 14% del total de los ocupados–, la desviación media de las clases de los españoles nativos es de sólo cuatro puntos porcentuales, frente a desviaciones medias sobre la equidistribución de aproximadamente veinte puntos en las tres comunidades de inmigrantes seleccionadas. Es cierto que también entre los españoles la clase más numerosa es la de los trabajadores no cualificados, pero tiene casi el mismo tamaño que la de los directivos de nivel bajo o la de las ocupaciones intermedias. Los pequeños empleadores y autónomos y los empleados de nivel bajo en los servicios contienen una cantidad de ocupados sólo ligeramente inferior. En definitiva, cualquiera que sea la desigualdad de recursos asociada a las diferentes posiciones definidas por las distintas clases, está claro que la

---

<sup>44</sup> Recuérdese la concentración relativa de estos inmigrantes en el sector de la construcción, que incluye muchos empleos que pertenecen a esta clase social.

<sup>45</sup> Hay que tener en cuenta las posibles ventajas que para los ecuatorianos se derivan de compartir el mismo idioma que los nativos.

**Gráfico 9 – Estructura de clases de la población ocupada masculina residente en España por país de nacimiento. En porcentaje. 2010**

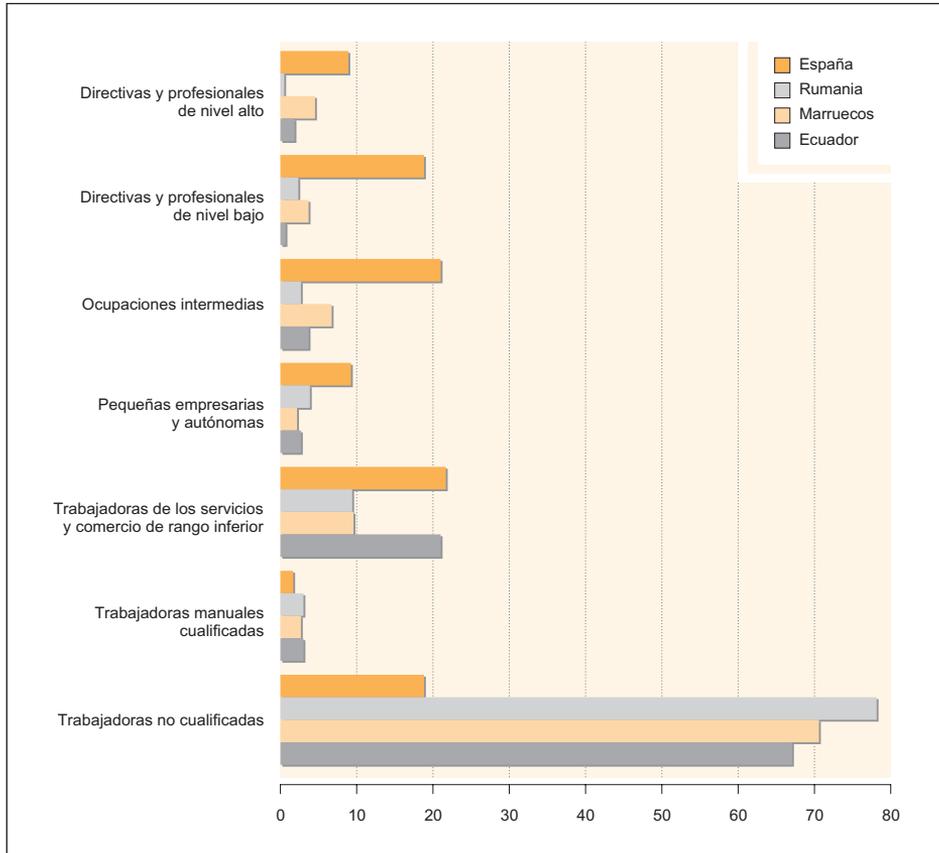


**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, segundo trimestre de 2010.

estructura de clase de los españoles nativos es mucho más igualitaria que la de los inmigrantes económicos, atendiendo simplemente a su distribución.

Puesto que las pautas de inserción laboral y logro ocupacional de los inmigrantes están segmentadas no sólo por su origen nacional, sino también por sexo, conviene analizar también las diferencias en la estructura de clases de los hombres y las mujeres inmigrantes (gráficos 9 y 10). Se aprecian dos elementos diferenciales en las distribuciones de clase de hombres y mujeres. El primero, y más acusado, se produce en la composición de las clases trabajadoras. La casi totalidad de las mujeres inmigrantes que pertenecen a las clases trabajadoras se encuadran entre los trabajadores no cualificados, siendo mínima la cantidad de trabajadoras cualificadas (algo que también sucede con las españolas nativas). Esto implica que una amplia mayoría de

**Gráfico 10 – Estructura de clases de la población ocupada femenina residente en España por país de nacimiento. En porcentaje. 2010**



**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, segundo trimestre de 2010.

las inmigrantes económicas –rumanas (78,1%), marroquíes (70,5%) y ecuatorianas (67,1%)– pertenecen a la clase de los trabajadores no cualificados. La composición de las clases trabajadoras entre los hombres está, en cambio, más equilibrada. Aunque la mayoría de los inmigrantes económicos hombres se sitúa en la clase de los trabajadores no cualificados, hay porcentajes muy considerables entre la clase de los trabajadores cualificados –rumanos (40,5%), marroquíes (21,6%) y ecuatorianos (36,1%)–.

El segundo elemento de contraste entre hombres y mujeres es la esperable –de acuerdo con sus diferentes pautas de inserción sectorial y ocupacional– mayor concentración femenina en la clase de los trabajadores de los servicios y del comercio de rango inferior. Aunque con menor presencia relativa en el trabajo de cuello blanco de nivel bajo que las españolas nati-

vas, las inmigrantes se sitúan en esta clase social en bastante mayor medida que los hombres, especialmente las mujeres ecuatorianas, pues con un 21% (frente al 7,7% de los hombres) casi igualan a las españolas.

### 3.4 *El impacto de la inmigración en la estructura de clases*

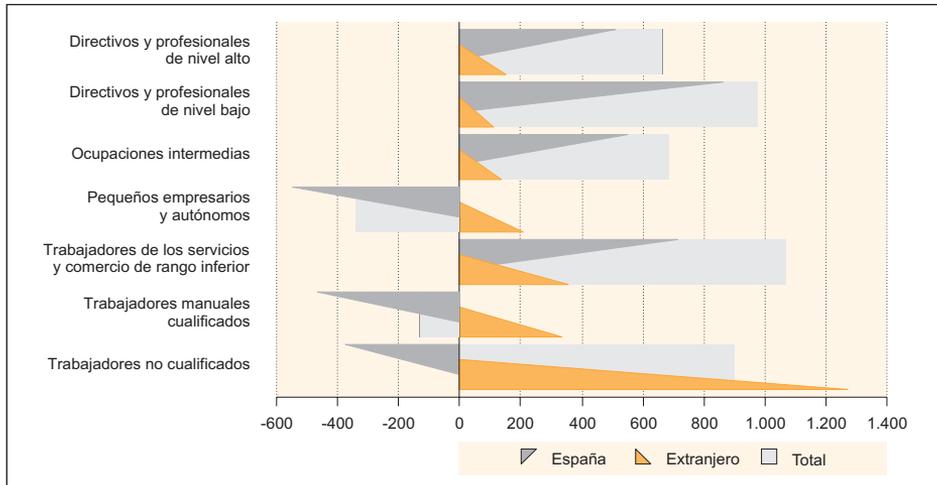
A la vista de la reciente corriente migratoria que ha llegado a España durante la primera década del siglo XXI, de la magnitud de los flujos recibidos y del acusado perfil de clase trabajadora de la inmensa mayoría de los inmigrantes económicos, resulta natural preguntarse cómo ha evolucionado la estructura de clases de los españoles autóctonos en ese período. Dicho en otros términos, ¿cómo se han distribuido por clases los nativos españoles durante los años de la oleada migratoria? La respuesta a esa pregunta tiene un indudable interés, aunque no se pueda interpretar en términos estrictamente contrafácticos como lo que les habría ocurrido a los españoles si no se hubiera producido la gran oleada migratoria<sup>46</sup>. Sin embargo, sí nos informa del cambio en la estructura de clases de la mayoría de la población que reside en España, de la que se puede esperar más estabilidad en el país, más identificación con la sociedad autóctona y también más capacidad de decisión colectiva.

El considerable y creciente peso de los trabajadores no cualificados en la distribución por clases de los inmigrantes económicos en España sugiere que esta clase ha podido experimentar entre los españoles nativos una evolución en dirección contraria, esto es, decreciente. Los datos muestran, en efecto, que uno de los cambios más significativos en la estructura de clases de los españoles nativos ha sido la importante reducción del tamaño de la mencionada clase (gráfico 11). Entre 1999 y 2010, la clase de los trabajadores no cualificados creció en España desde los 3,6 millones hasta los 4,5 millones de ocupados, pero mientras entre los nativos españoles disminuyó en torno a 374.000 trabajadores, entre los inmigrantes se incrementó en 1,2 millones de trabajadores. En otras palabras, todo el crecimiento de esta clase durante el período es consecuencia de la mano de obra inmigrante que se ha ido incorporando a nuestro mercado de trabajo en una cantidad tan alta como para compensar sobradamente la pérdida de empleos de esta clase social entre los españoles.

Una situación diferente muestran las dos clases que en términos absolutos han perdido tamaño en el período, los trabajadores manuales cua-

---

<sup>46</sup> En rigor, el argumento contrafáctico no es enteramente admisible porque una parte del cambio en la estructura de clases de los nativos españoles puede haber sido producida por el propio impacto de la inmigración en la estructura ocupacional de la población autóctona. En otras palabras, cabe pensar que algunos de los puestos de trabajo que se han creado en España y que han ocupado los nativos no se habrían generado sin la llegada de los inmigrantes.

**Gráfico 11 – Evolución de los ocupados por clase social y lugar de nacimiento. Variación absoluta. En miles. 1999-2010**

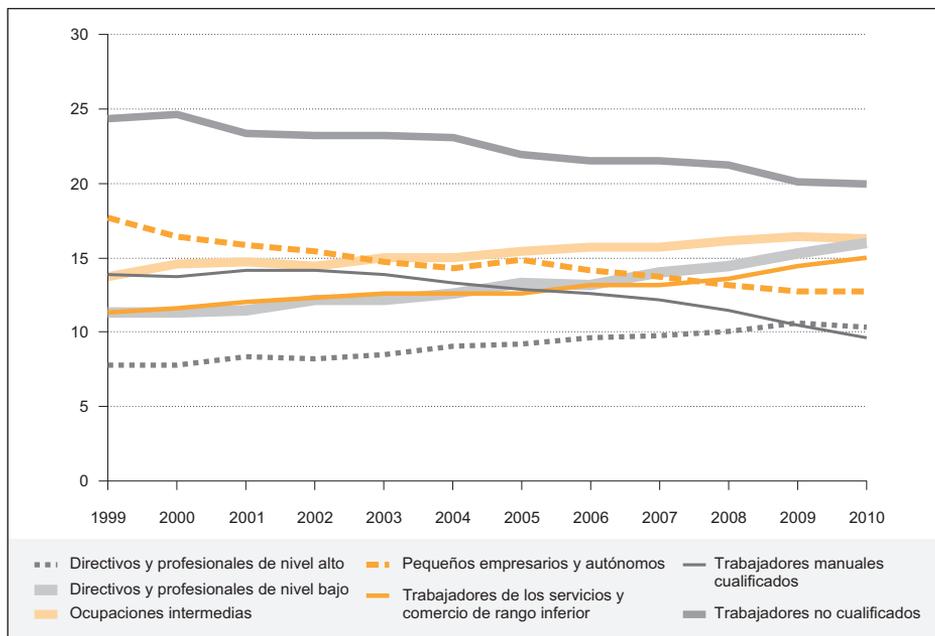
**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, varios números.

lificados y los pequeños empleadores y autónomos, pues la contribución positiva de los inmigrantes no ha bastado para contrarrestar la pérdida de los españoles. Por lo que se refiere a los trabajadores cualificados, las entradas de inmigrantes se pueden estimar en torno a 330.000 trabajadores, frente a una pérdida de 465.000 empleos entre los españoles. Similar es el caso de los pequeños empleadores y autónomos, que registran una reducción de 547.000 empleos de nativos, insuficientemente compensada con las aproximadamente 200.000 incorporaciones de inmigrantes.

El resto de las clases que crecieron lo hicieron tanto por la contribución de los españoles como de los inmigrantes. Pero, en todos los casos, el componente más importante del crecimiento lo proporcionan los españoles. Así, por ejemplo, los inmigrantes han contribuido en una proporción de aproximadamente el 20% al crecimiento total de las clases de cuello blanco de nivel alto (profesionales de nivel alto, profesionales de nivel bajo y ocupaciones intermedias). Y en las dos primeras clases, ya hemos visto que esa contribución la han protagonizado, sobre todo, los inmigrantes procedentes de los países desarrollados. En el caso de la clase de los trabajadores de cuello blanco de nivel bajo (trabajadores del comercio y los servicios), las aportaciones de nacionales y de inmigrantes al crecimiento están más próximas, aunque en todo caso la aportación autóctona explica alrededor de las dos terceras partes del crecimiento.

Por último, el gráfico 12 muestra la evolución de la estructura de clases de la población ocupada española a lo largo de la gran oleada migratoria que ha recibido el país. Para evaluar el impacto de la inmigración en

**Gráfico 12 – Evolución de la estructura de clases de la población ocupada nacida en España. En porcentaje. 1999-2010**



**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE, *Encuesta de Población Activa*, varios números.

la estructura de clases, este gráfico debe compararse con el gráfico 3, que representa a toda la población ocupada residente en el país, tanto nativa como inmigrante.

Como se puede apreciar, la diferencia más destacada entre ambas evoluciones es la caída de la clase de los trabajadores no cualificados entre los españoles (-4,4 puntos porcentuales), compensada en la distribución de la población total por las incorporaciones de los inmigrantes económicos. Por otra parte, las clases profesionales y las ocupaciones intermedias han crecido en términos relativos algo más de lo que lo han hecho en la población agregada de nativos e inmigrantes. Finalmente, y también en términos relativos, el impacto de los inmigrantes ha sido prácticamente nulo para el crecimiento de la clase de los trabajadores de los servicios y el comercio de nivel bajo, y para el decrecimiento tanto de los trabajadores manuales cualificados como de los pequeños empleadores y autónomos.

Se impone, por tanto, la conclusión de que el impacto de la inmigración ha polarizado la distribución de clases española en la medida en que ha concentrado más trabajadores no cualificados en el fondo de la estructura. En otras palabras, de no haber recibido la sociedad española el inmenso flujo de inmigrantes durante la primera década de este siglo, probablemente

la estructura de clases del país sería mucho más equilibrada y menos desigual de lo que es en realidad. En definitiva, la mejora, en términos de un mayor estatus socioeconómico entre los españoles autóctonos se esconde detrás de la masiva llegada de inmigrantes económicos que han venido a ocupar los puestos de trabajo de bajo nivel que los españoles abandonaron a lo largo de los últimos quince años

#### 4. La estructura de clases española en perspectiva comparada

En este apartado compararemos el sistema de estratificación social español con el de otros tres países europeos: Francia, Dinamarca y Reino Unido. Veremos cómo la composición de la fuerza laboral refleja la forma particular de organización socioeconómica que caracteriza a cada una de esas sociedades. Además de la situación actual, también observaremos el cambio de la estructura de clases que se ha producido en los cuatro países a lo largo de los últimos quince años. De este modo obtendremos una impresión de lo que son los elementos comunes del desarrollo económico de las últimas décadas, y precisaremos las particularidades del caso español, como caso distintivo y exponente del régimen de bienestar llamado fragmentado (o mediterráneo).

##### 4.1 *Diversidad institucional y pautas de estratificación social en las sociedades avanzadas*

El proceso de desindustrialización no sólo ha transformado el sistema productivo sino que también ha implicado un cambio importante en la estructura ocupacional. Desde el punto de vista de la estructura de clases, el elemento más destacado de esa transformación socioeconómica fue la rápida reducción del número de trabajadores manuales. La crisis del petróleo de 1973 y el subsiguiente aumento de las tasas de desempleo en la mayoría de los países industrializados marcaron una ruptura del modelo económico de la posguerra. Sobre todo la pérdida de importancia del núcleo tradicional de la clase obrera planteó un reto analítico para la teoría de clases.

Según Daniel Bell<sup>47</sup>, la nueva sociedad posindustrial se distingue de la antigua sociedad industrial en que se basa en los servicios y la información. Además del papel clave de la ciencia y la innovación, Bell afirmaba que la era posindustrial estaría dominada por una nueva élite, compuesta por los pro-

---

<sup>47</sup> Bell, D. (1973): *The Coming of Post-Industrial Society*. Nueva York: Basic Books. Traducción española (1991): *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid: Alianza Universidad.

fesionales y expertos técnicos que saben manejar y procesar la información. De ese modo, surgía un nuevo orden de estratificación social en la sociedad posindustrial. Mirando hacia los estratos más bajos de la jerarquía ocupacional, G. Esping-Andersen<sup>48</sup> señaló la existencia de otras nuevas clases posfordistas: los trabajadores cualificados y no cualificados de los servicios. Otros nuevos esquemas de clases reflejan la misma preocupación por asignarles a las cada vez más numerosas ocupaciones del sector servicios una posición en las clasificaciones analíticas de la estructura social<sup>49</sup>. Todos estos cambios en las estructuras productivas y ocupacionales se han producido en contextos político-institucionales distintos. De particular importancia para entender las diferencias entre países y las distintas trayectorias nacionales es el papel de las políticas públicas que configuran los Estados de bienestar contemporáneos.

En este epígrafe se adopta una perspectiva internacional y se analiza la estructura de clases española en comparación con la de otros países europeos. Para ello, es útil apoyarse en la tipología de los regímenes de bienestar<sup>50</sup>, el enfoque más usado en los estudios comparativos. El esquema permite clasificar el funcionamiento del Estado de bienestar en un país dado con referencia a una tipología de modelos de políticas sociales. Debido a los recientes cambios de las estructuras ocupacionales de las sociedades avanzadas, muchas ocupaciones típicamente femeninas se encuentran en los sectores de la salud, la educación y la Administración Pública, con lo cual dependen en gran medida del tamaño del gasto social estatal. Lo mismo ocurre con la ciencia y la investigación, actividad central en las sociedades posindustriales. Por lo tanto, para entender las diferencias internacionales en la estructura social o sus cambios en el tiempo es importante tener en cuenta el papel del Estado de bienestar. Aquí distinguimos cuatro regímenes de bienestar<sup>51</sup>.

□ El régimen *liberal* consiste en un Estado de bienestar que interviene lo menos posible en el mercado laboral, siguiendo un principio de

<sup>48</sup> Esping-Andersen, G. (ed.) (1993): *Changing Classes: Stratification and Mobility in Post-Industrial Societies*. Londres: Sage.

<sup>49</sup> Güveli, A., Need, A. y De Graaf, N. D. (2007): "The Rise of 'New' Social Classes Within the Service Class in the Netherlands: Political Orientation of Social and Cultural Specialists and Technocrats between 1970 and 2003", en *Acta Sociologica*, 50 (2), p. 129-146; Oesch, D. (2006): *Redrawing the Class Map: Stratification and Institutions in Britain, Germany, Sweden and Switzerland*. Nueva York: Palgrave Macmillan; Rose, D. y Harrison, E. (2007): "The European Socio-economic Classification: A New Social Class Schema for Comparative European Research", en *European Societies*, 9 (3), p. 459-490.

<sup>50</sup> Esping-Andersen, G. (1990): *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Princeton: Princeton UP; Esping-Andersen, G. (1999): *Social Foundations of Postindustrial Economies*. Oxford: Oxford UP.

<sup>51</sup> Dependiendo del alcance geográfico del análisis también se pueden considerar otros regímenes más, como pueden ser el *post-socialista* o el *radical* (que fue propuesto para hacer encajar mejor en la tipología a Australia y Nueva Zelanda). Véase Arts, W. y Gelissen, J. (2002): "Three Worlds of Welfare Capitalism or more? A State-of-the-Art Report", en *Journal of European Social Policy*, 12 (2), p. 137-158.

*laissez-faire*. Generalmente, el Estado se limita a prevenir casos de pobreza extrema y, por lo demás, confía en los mecanismos de mercado para generar y distribuir la riqueza. Sin un seguro de desempleo con buenas condiciones ni pensiones públicas que garanticen que los trabajadores mantengan su nivel de vida después de retirarse, cada individuo es el responsable principal de sostenerse a sí mismo. Por eso, es característica del régimen liberal una alta tasa de empleo, tanto entre hombres como entre mujeres, aunque con salarios bajos. El seguro de salud depende de si se tiene un buen trabajo. Este diseño institucional se traduce en un alto grado de desigualdad y de pobreza. Los representantes de este modelo son principalmente los países anglosajones, siendo Estados Unidos el caso real que más se acerca al tipo ideal del régimen liberal<sup>52</sup>.

□ El régimen *socialdemócrata*, en cambio, se refiere a un Estado de bienestar fuerte y que incluye los derechos sociales dentro de sus fundamentos básicos de ciudadanía. El Estado no sólo provee generosas transferencias sociales –para situaciones tan distintas como el desempleo, la maternidad y la vejez–, sino también una red de servicios sociales universalmente accesibles. El sistema de bienestar se financia con impuestos generales que se recaudan mediante un aparato fiscal marcadamente progresivo, que asegura que los que más tienen son los que más pagan. Políticas activas de inserción en el mercado laboral, un destacado papel del Estado como empleador y una fuerte presencia de las mujeres en el sector público contribuyen a mantener altas tasas de empleo. Otro resultado de este régimen son las bajas tasas de pobreza o exclusión social. Empíricamente, los países nórdicos son los que más se aproximan a este modelo, siendo Suecia el caso prototípico.

□ El régimen *conservador* se manifiesta en un Estado de bienestar con un nivel intermedio de intervención en el mercado laboral. Los principios de subsidiariedad y corporativismo otorgan un protagonismo especial a los actores sociales (los sindicatos y la patronal) en la regulación del mercado de trabajo. Dentro de su sistema de Seguridad Social, los derechos sociales dependen de las cotizaciones, que están ligadas al empleo remunerado. Tanto las pensiones como las prestaciones por desempleo son proporcionales al salario, de modo que el Estado de bienestar tiende a estabilizar y reproducir las pautas de desigualdad social existentes en el mercado laboral. Por otro lado, hay un sistema de asistencia social que evita las tasas de pobreza elevadas o las situaciones de necesidad. El sistema fiscal, al incentivar la inactividad económica o el trabajo a tiempo parcial de la mujer, apoya un modelo de familia en el que suele haber un único sustentador (el marido o padre). La mayoría de los países de Europa continental se asemejan al mo-

---

<sup>52</sup> Introducido por Max Weber, un tipo ideal es una herramienta heurística que ayuda a comprender la diversidad de la realidad social al resaltar, de forma acentuada y contrastada, los rasgos esenciales de ciertos fenómenos. Aunque muchas veces se inspira en ejemplos concretos, un tipo ideal no describe casos reales.

delo del régimen conservador, pero ninguno comparte tantos rasgos típicos como Alemania.

□ El régimen *fragmentado* tiene algunos puntos en común con el régimen conservador, sobre todo el tipo de sistema de Seguridad Social con cotizaciones proporcionales al salario. Sin embargo, a diferencia del modelo conservador, el sistema de salud es universal y se financia mediante impuestos generales. Además, se caracteriza por unas diferencias de género muy pronunciadas –una gran parte de las mujeres no trabaja– y una marcada brecha social que separa a los *insiders* (integrados) de los *outsiders* (excluidos) del sistema de empleo. Mientras los primeros gozan de un alto nivel de protección social (con alta seguridad en el empleo y generosos beneficios de paro), los últimos tienen condiciones de empleo precarias o no tienen trabajo. Además, no existe un sistema eficaz de asistencia social, de modo que este modelo produce elevadas tasas de pobreza. El régimen fragmentado fue añadido con posterioridad a la tipología original al considerarse que los países mediterráneos no encajaban bien dentro del esquema tripartito original. El país paradigmático es Italia.

El Estado de bienestar ejerce una fuerte influencia en las condiciones de vida y las pautas de estratificación social en la sociedad. Estudios previos en el campo de la economía política han mostrado que el número de puestos de trabajo y el tipo de ocupaciones que se crean dependen significativamente de la configuración institucional del país en cuestión<sup>53</sup>. Otra línea de investigación sobre las llamadas variedades del capitalismo<sup>54</sup> subraya que la diversidad institucional surge de distintos modelos de producción y éstos, a su vez, persiguen diversas estrategias de mercado aplicando distintos patrones de relaciones industriales y modelos de protección social<sup>55</sup>. En esta lógica funcionalista, los diseños institucionales responden al hecho de que estos modelos productivos tienen su base en distintos estratos de la jerarquía ocupacional<sup>56</sup>. Según Mayer<sup>57</sup>, es posible incluso discernir las biografías típicas que corresponden

---

<sup>53</sup> Oesch, D. y Rodríguez Menés, J. (2011); Scharpf, F. y Schmidt, V. (eds.) (2000): *Welfare and Work in the Open Economy*. Oxford: Oxford UP.

<sup>54</sup> Hall, P. y Soskice, D. (2001): “An Introduction to Varieties of Capitalism”, en Hall, P. y Soskice, D. (eds.): *Varieties of Capitalism. The Institutional Foundations of Comparative Advantage*. Oxford: Oxford UP, p. 1-68.

<sup>55</sup> Hall, P. y Gingerich, D. (2004): *Varieties of Capitalism and Institutional Complementarities in the Macroeconomy: An Empirical Analysis*, MPIfG Discussion Paper 04/5. Köln: Max Planck Institute for the Study of Societies.

<sup>56</sup> Estévez-Abe, M., Iversen, T. y Soskice, D. (2001): “Social Protection and the Formation of Skills: A Reinterpretation of the Welfare State”, en Hall, P. y Soskice, D. (eds.), p. 145-183; Mares, I. (2003): *The Politics of Social Risk. Business and Welfare State Development*. Cambridge: Cambridge UP.

<sup>57</sup> Mayer, K. U. (2001): “The Paradox of Global Social Change and National Path Dependencies: Life Course Patterns in Advanced Societies”, en Woodward, A. y Kohli, M. (eds.): *Inclusions and Exclusions in European Societies*. Londres: Routledge, p. 89-110.

a cada régimen de bienestar, desde la edad normal para independizarse, tener hijos y empezar a trabajar hasta la edad normal de jubilación.

#### *4.2 Las estructuras de clases en Europa y las peculiaridades del caso español*

¿Cuál es la posición de los cuatro países analizados (España, Francia, Reino Unido y Dinamarca) dentro de la tipología de los regímenes de bienestar y por qué los hemos seleccionado? La elección de estos países busca representar una gran variedad de modelos económicos, puesto que cada uno suele asociarse con un régimen de bienestar distinto. Mientras España representa al régimen fragmentado, Francia se suele categorizar como ejemplo de un país conservador o corporativista. Dinamarca, en cambio, se sitúa cerca del régimen universal o socialdemócrata, y Reino Unido se clasifica usualmente como exponente del régimen liberal. La inclusión de países muy distintos en cuanto a su configuración institucional permite ver hasta qué punto las características de la estructura social de España, y su desarrollo a lo largo de las últimas décadas, son puramente idiosincrásicas o corresponden a un patrón global. En relación con este último punto, en general, los procesos de globalización han implicado pérdidas sustanciales de empleo industrial en las sociedades avanzadas. Es incuestionable que la globalización trae consigo no sólo un intenso intercambio internacional de personas, bienes y servicios, sino también cada vez más interdependencias entre los Estados. Por lo tanto, es interesante analizar empíricamente si estos procesos causan desarrollos uniformes que hacen que todos los países se vayan pareciendo cada vez más entre sí.

Para realizar un análisis de este tipo hemos utilizado los datos de la Encuesta Europea de Fuerzas de Trabajo, un fichero con datos comparables del mercado laboral producido por el instituto de estadística de la Unión Europea (Eurostat). Como en la segunda sección del capítulo ya se ha examinado con detalle el peso relativo de cada clase en el mercado laboral español, ahora se hará hincapié en sus similitudes y diferencias con otros países.

La tabla 8 muestra la estructura de clases de los hombres en los cuatro países seleccionados en 2009. Salta a la vista que la proporción de directivos y profesionales es mucho menor en España que en los demás países. Mientras en nuestro país esas dos clases conjuntamente suman el 22,7% de los hombres empleados, en los otros tres países superan el 30%: el 30,5% en Dinamarca, el 32,5% en Francia y el 35,7% en Reino Unido. Las diferencias en el porcentaje de las ocupaciones intermedias son mucho menores, alrededor de un 10% en cada país. Uno de los rasgos característicos del sistema de estratificación español es el peso de los autónomos y pequeños propietarios,

**Tabla 8 – Estructura de clases de la población ocupada masculina en cuatro países de la UE. En porcentaje. 2009**

	España	Francia	Reino Unido	Dinamarca
Directivos y profesionales de nivel alto	10,8	13,5	20,0	16,2
Directivos y profesionales de nivel bajo	11,9	19,0	15,7	14,3
Ocupaciones intermedias	11,4	9,3	8,2	12,2
Pequeños empresarios y autónomos	14,8	11,7	15,0	10,3
Trabajadores de los servicios y comercio de rango inferior	9,0	6,7	8,8	10,2
Trabajadores manuales cualificados	18,5	19,0	11,4	16,6
Trabajadores no cualificados	23,7	20,9	21,0	20,3
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de datos de Eurostat.

que ocupan un lugar muy destacado en la estructura ocupacional, siendo su porcentaje (14,8%) mucho mayor que en otros países desarrollados. El contraste es especialmente acentuado en comparación con Dinamarca (10,3%). En cuanto a los trabajadores de servicios y comercio de nivel bajo –una parte importante del llamado proletariado de los servicios<sup>58</sup>–, su porcentaje en España es comparable al de Reino Unido y Dinamarca, mientras Francia se distingue por la poca importancia de este tipo de trabajos. La proporción de los trabajadores manuales cualificados es relativamente grande en España y Francia, siendo algo menor en Dinamarca y aún más pequeña en Reino Unido, donde el proceso de desindustrialización está más avanzado. En España, casi una cuarta parte de los ocupados son trabajadores no cualificados, proporción que es algo menor en los demás países.

Al examinar la distribución de clases de las mujeres (tabla 9), se observa que en España hay pocas mujeres empleadas como directivas o profesionales. No obstante, en términos comparativos, la diferencia con los demás países no es tan grande como entre los hombres. Al hacer estas comparaciones, hay que tener en cuenta que la tasa de empleo femenino es más baja en España (un 52,5% frente a un 59,9% en Francia, un 64,7% en Reino Unido y un 73,1% en Dinamarca) y que los datos que manejamos no incluyen a las mujeres inactivas, muchas de las cuales tienen un bajo nivel de formación. Aunque la proporción de mujeres en empleos de nivel medio-alto es mayor en los otros tres países considerados, también se puede comprobar que no sólo en España las mujeres ocupan puestos de nivel más bajo que los hombres; al contrario, el hecho de que las mujeres ocupen una posición socioeconómica más baja que los hombres es un rasgo que todavía comparten todas las sociedades desarrolladas. Históricamente, la situación desfavore-

<sup>58</sup> Bernardi, F. y Garrido, L. (2008), p. 299-313.

**Tabla 9 – Estructura de clases de la población ocupada femenina en cuatro países de la UE. En porcentaje. 2009**

	España	Francia	Reino Unido	Dinamarca
Directivas y profesionales de nivel alto	8,1	7,9	12,8	9,3
Directivas y profesionales de nivel bajo	15,7	20,8	19,5	18,3
Ocupaciones intermedias	18,9	23,7	19,7	27,3
Pequeñas empresarias y autónomas	8,8	4,6	6,2	3,3
Trabajadoras de los servicios y comercio de rango inferior	20,6	21,3	28,2	26,1
Trabajadoras manuales cualificadas	1,8	2,4	0,5	1,4
Trabajadoras no cualificadas	26,1	19,4	13,1	14,2
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de datos de Eurostat.

cida de las mujeres va ligada a su menor nivel de formación, pero la brecha de género se ha mantenido en el mercado laboral pese a que las mujeres se han beneficiado más que los hombres de la reciente expansión educativa. En especial, hay pocas mujeres entre los directivos y profesionales de nivel alto. He aquí el efecto del llamado “techo de cristal”, que impide que las mujeres promocionen a los puestos más altos con la misma facilidad que los hombres. Naturalmente, es de esperar que la composición de las clases profesionales vaya cambiando en los próximos años a medida que las nuevas generaciones de mujeres españolas con mayor nivel de cualificación que los hombres se incorporen al mercado de trabajo.

Es interesante constatar que el país que parece más igualitario a este respecto es Reino Unido y no Dinamarca, donde, en cambio, la clase más numerosa es la de las ocupaciones intermedias. Se refleja aquí la expansión del Estado de bienestar danés, que ha creado muchos puestos de trabajo de carácter administrativo ocupados sobre todo por mujeres. Como también sucede con los hombres, hay un porcentaje relativamente alto de españolas que trabaja como autónomas o pequeñas empresarias. No obstante, el peso de las viejas clases medias no llega al mismo nivel que entre los hombres. Con algo más de un 20%, la proporción de trabajadoras en los servicios y el comercio de nivel bajo es muy parecida en España y Francia. Es más alta en Reino Unido, donde es la clase más numerosa entre las mujeres, y en Dinamarca. Existen ya muy pocas trabajadoras manuales cualificadas en cualquiera de los cuatro países. Sin embargo, los trabajos no cualificados siguen siendo muy relevantes, especialmente en España, donde más de una de cada cuatro mujeres se encuentra en este estrato más bajo de la jerarquía ocupacional. Tal es el caso de sólo una de cada siete danesas o británicas, mientras Francia se sitúa en una posición intermedia.

En resumen, España se distingue de otros países europeos en que tiene una estructura social con mucho más peso de los trabajadores no cualificados y del trabajo autónomo. En cambio, hay relativamente pocos

directivos y profesionales. Las diferencias de género, presunto rasgo distintivo del régimen fragmentado, se notan más en la tasa de empleo que en la estructura de clases de la población ocupada, que no parece más desigual que en otros países.

#### *4.3 Desindustrialización y cambio de la estructura de clases: ¿mejora o polarización?*

A continuación se examinarán, siempre adoptando una perspectiva comparada, los cambios en la estructura de clases que se han producido a lo largo de las últimas décadas. A este respecto, existen varias hipótesis en cuanto a la forma que está tomando la transformación socioestructural en las sociedades avanzadas. Dado el declive que sufre el sector secundario (industrial) desde los años setenta, es evidente que han perdido protagonismo los trabajos manuales al darse el paso a una economía de servicios. Asimismo, caben pocas dudas de que han cobrado más importancia los empleos de nivel alto y medio-alto, es decir, los de los directivos y profesionales. Sin embargo, existen diferentes narrativas sobre el desarrollo del resto de las ocupaciones<sup>59</sup>. En cuanto a la oferta de mano de obra, cabría esperar una mejora generalizada del perfil ocupacional de las economías posindustriales, puesto que la expansión educativa mejoró de forma importante el nivel de formación de la población. Al mismo tiempo, existe otra hipótesis que afirma que el cambio tecnológico y la informatización, sobre todo, han mermado la demanda de personal administrativo, ya que muchas tareas administrativas pueden ser llevadas a cabo más eficazmente por máquinas y ordenadores. En cambio, muchos trabajos que no requieren más que un nivel de formación básico, como el de camarero, peluquero, chófer o personal de limpieza, no son fácilmente sustituibles. Obviamente, las dos hipótesis implican consecuencias muy diferentes para las clases medias y la clase obrera. Mientras la primera predice un crecimiento de las clases medias a costa de las clases bajas, la segunda apunta a una polarización de la estructura de clases y a la consecuente pérdida de puestos de trabajo en la zona media de la distribución.

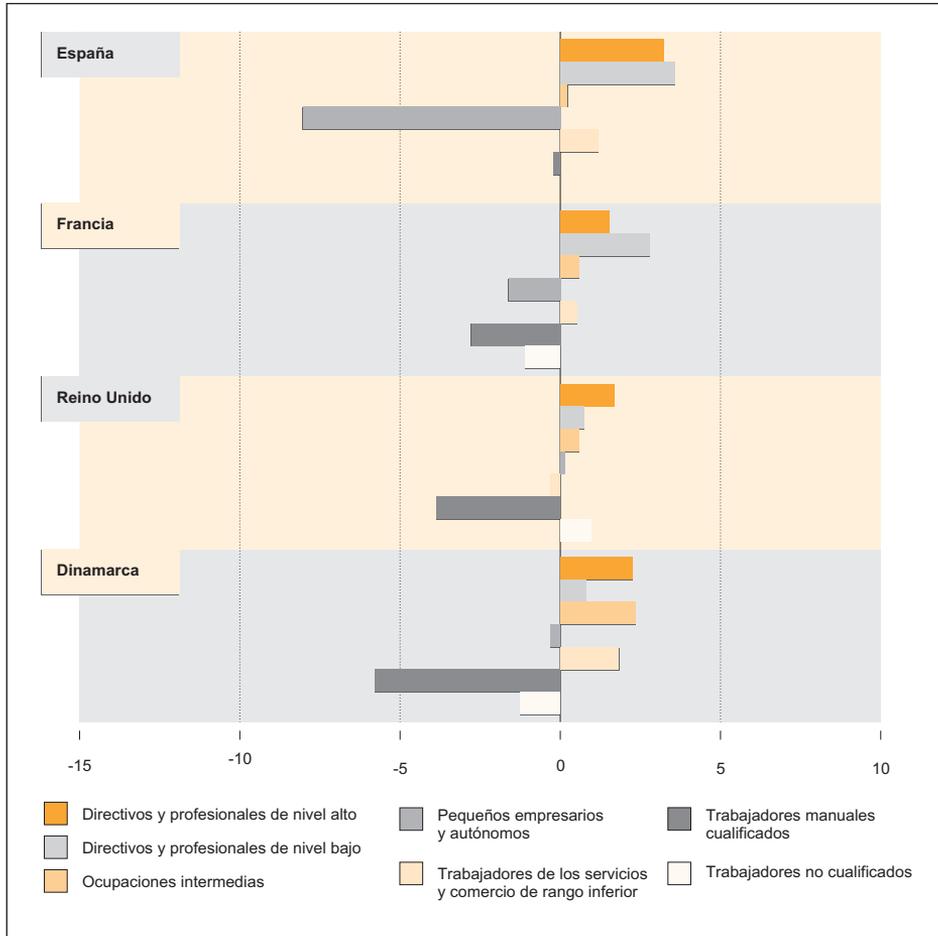
Para comprobar empíricamente qué patrón ha seguido el cambio estructural en Europa empecemos con los hombres, e inspeccionemos la diferencia en los porcentajes que corresponden a cada clase entre 1995 y 2009 en los cuatro países seleccionados.

Como muestra el gráfico 13, la clase que más peso ha perdido entre los hombres españoles son los autónomos y pequeños empresarios. Como ya se ha comentado, esta tendencia está muy ligada al declive de la agricul-

---

<sup>59</sup> Oesch, D. y Rodríguez Menés, J. (2011).

**Gráfico 13 – Evolución de la estructura de clases de la población ocupada masculina en cuatro países de la UE. En porcentaje. 1995-2009**

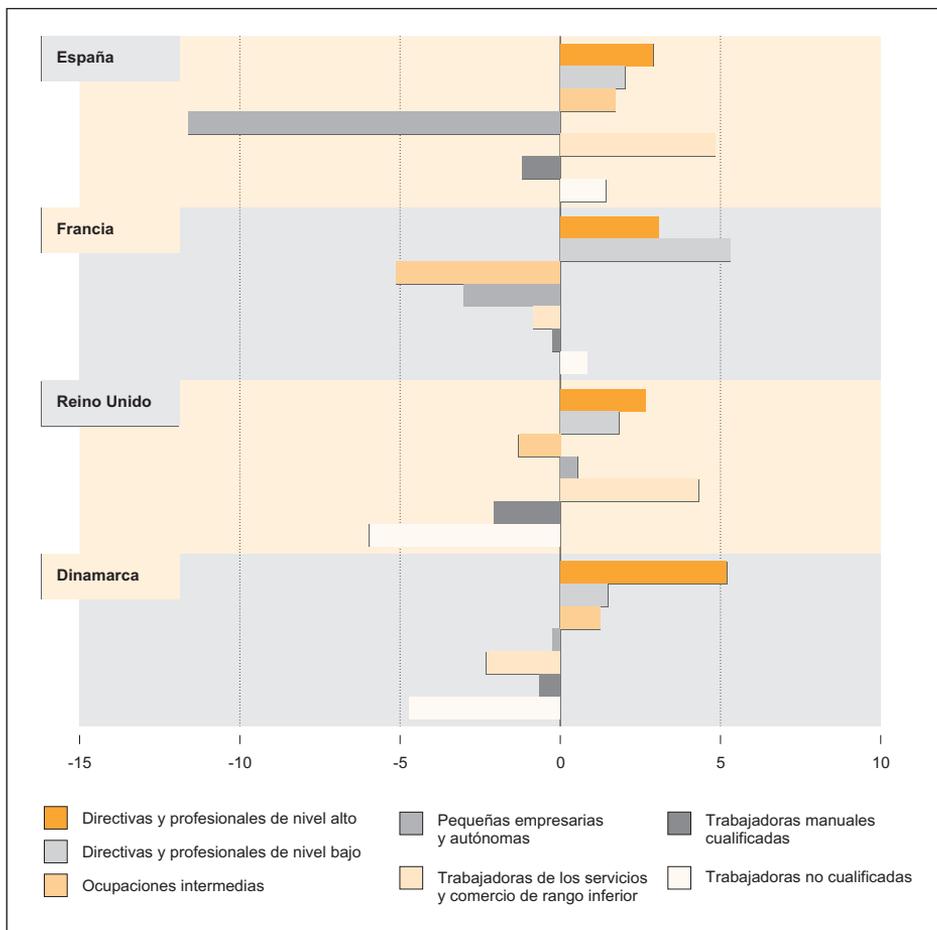


**Fuente:** Elaboración Fundación Encuentro a partir de datos de Eurostat.

tura. En cambio, el porcentaje de los trabajadores manuales cualificados sólo se ha reducido marginalmente en España en el período de referencia. La paulatina desaparición de la clase de obreros cualificados ha sido más pronunciada en los otros tres países y, sobre todo, en Dinamarca, donde ha disminuido en seis puntos porcentuales. En España, la clase de trabajadores no cualificados se ha mantenido constante mientras que se ha reducido en Francia y Dinamarca y ha aumentado en Reino Unido.

Entre los hombres, la clase que más ha crecido en tamaño en España desde 1995 es la de los directivos y profesionales de nivel bajo (3,6%), seguida de la de los directivos y profesionales de nivel alto (3,2%). También

Gráfico 14 – Evolución de la estructura de clases de la población ocupada femenina en cuatro países de la UE. En porcentaje. 1995-2009



Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de datos de Eurostat.

han crecido marginalmente las ocupaciones intermedias y los trabajadores de servicios y comercio de nivel bajo. Un leve aumento de las ocupaciones intermedias también se observa de forma similar en los otros tres países. El país donde la proporción de los trabajadores de servicios y comercio de nivel bajo ha aumentado más es Dinamarca.

En resumen, la pauta predominante entre los hombres es la de una mejora (*upgrading*) general de la estructura de clases, con un crecimiento del segmento de los directivos y profesionales, que han cobrado mayor importancia a costa de los trabajadores no cualificados y de los manuales cualificados. En España y Francia también ha disminuido la clase de los

autónomos y pequeños empresarios. En contraste con lo que sostiene la hipótesis del cambio tecnológico, las ocupaciones intermedias no parecen haber perdido terreno en ninguno de los países analizados.

Los cambios han sido en general más marcados entre las mujeres (gráfico 14). En España, las variaciones en el tamaño relativo de las clases siguen básicamente la misma dirección que entre los hombres, pero son algo más pronunciadas. Han crecido más las ocupaciones intermedias y sobre todo el número de trabajadoras en servicios y comercio de nivel bajo. En Francia han disminuido cinco puntos las ocupaciones intermedias, mientras la proporción de directivas y profesionales de nivel bajo ha aumentado en la misma medida. En Dinamarca han cobrado más peso todos los empleos de nivel medio y alto. En Reino Unido, el cambio más claro ha sido una sustitución de los puestos de trabajo no cualificados por los trabajos de servicios y comercio de nivel bajo.

En síntesis, entre las mujeres también ha tenido lugar una mejora del perfil ocupacional. Ha crecido el número de directivas y profesionales. Al mismo tiempo, las ocupaciones intermedias, de carácter predominantemente administrativo, han aumentado en España y Dinamarca y disminuido en Francia y Reino Unido. En España y Francia han crecido un poco las trabajadoras no cualificadas, mientras que su peso en la fuerza laboral inglesa y danesa ha disminuido bastante. En España y Reino Unido se observa un crecimiento considerable de las trabajadoras de servicios y comercio de nivel bajo.

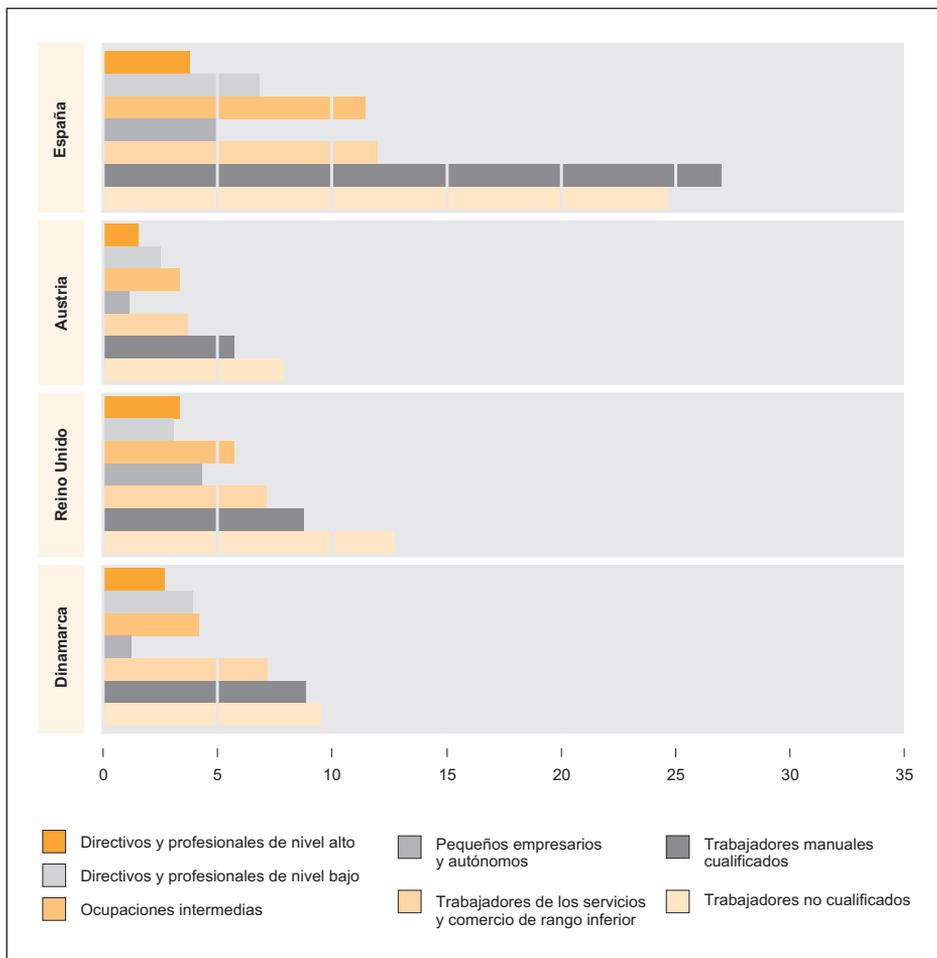
En cuanto a la hipótesis de la uniformización, se puede constatar que, aunque las estructuras de clases de los países analizados hayan experimentado cambios algo parecidos a lo largo de los últimos años, también ha habido procesos divergentes. Estamos muy lejos de que las sociedades europeas se vuelvan idénticas en cuanto a su estructura social.

#### *4.4 Clases sociales y riesgo de desempleo*

En este apartado se examinará la asociación entre clase social e incidencia del desempleo. Por razones de disponibilidad de datos, el exponente del régimen conservador será Austria en lugar de Francia. Dinamarca y Reino Unido seguirán siendo puntos de referencia. Es evidente que el riesgo de perder el empleo representa una importante fuente de desigualdad si comparamos diferentes tipos de trabajo, ya que el paro involuntario normalmente conlleva una reducción significativa de los ingresos. El desempleo de larga duración merma las oportunidades vitales de las personas.

El gráfico 15 muestra la tasa de paro masculina según la clase social, definida por la última ocupación. Se observan grandes diferencias entre clases en todos los países. Las tasas más elevadas entre los hombres españoles, muy por encima del 20%, corresponden a los trabajadores manuales cuali-

Gráfico 15 – Tasa de paro masculina según clase social en cuatro países de la UE. 2009

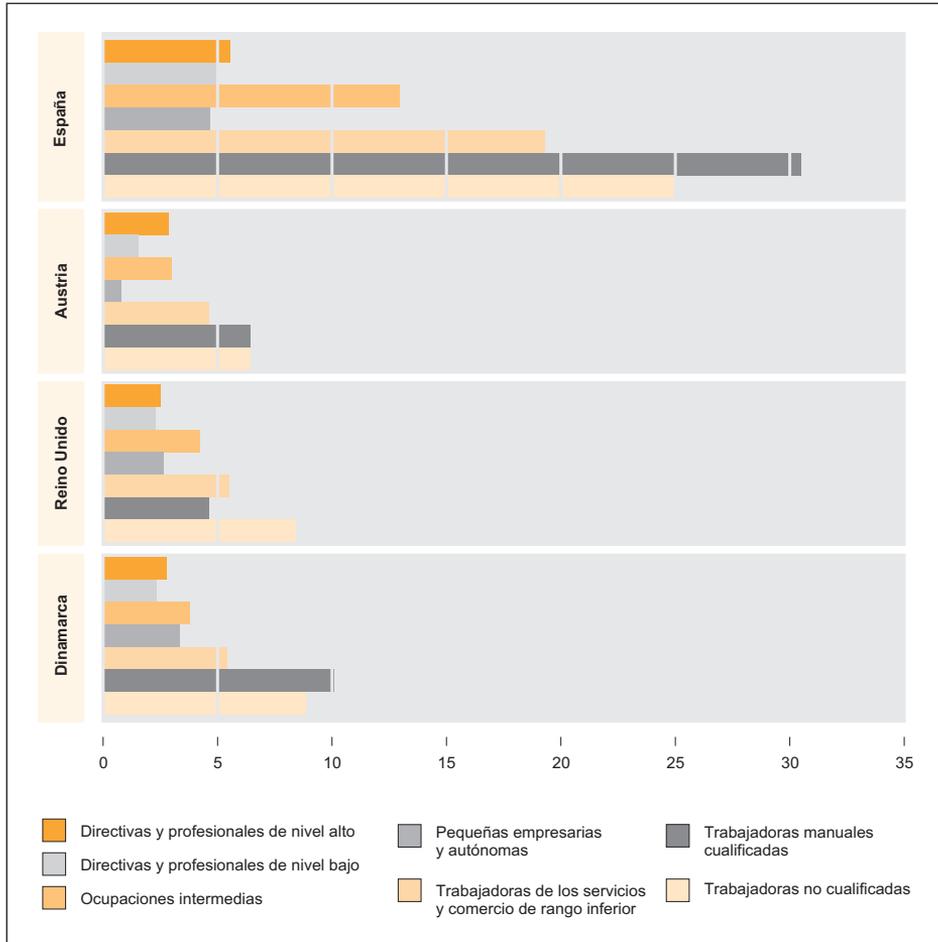


Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de datos de Eurostat.

ficados y los trabajadores no cualificados. De hecho, es más del doble que entre los trabajadores de servicios y comercio de nivel bajo o que entre las ocupaciones intermedias, que se quedan en el 11,5%. Mucho más baja es la incidencia del desempleo entre los directivos y profesionales de nivel alto y bajo, con un 3,8% y un 6,8%, respectivamente. También es baja la tasa de desempleo entre los autónomos y pequeños empresarios (4,9%), quienes en tiempos de poca actividad económica muchas veces pueden reducir sus horas de trabajo.

La tasa de desempleo en Reino Unido y Dinamarca no sólo se encuentra en un nivel mucho más bajo, sino que, además, son más pequeñas las

Gráfico 16 – Tasa de paro femenina según clase social en cuatro países de la UE. 2009



Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de datos de Eurostat.

diferencias relativas entre unas clases y otras. Mientras la tasa de desempleo de los trabajadores no cualificados en España es 6,5 veces superior a la de los directivos y profesionales de nivel alto, esta misma razón se sitúa en 5,0 en Austria, 3,8 en Reino Unido y tan sólo 3,5 en Dinamarca. Las desigualdades de clase, en términos de las oportunidades en el mercado laboral, son, por tanto, más acentuadas en España que en los otros tres países.

La situación entre las mujeres es semejante (gráfico 16). De nuevo se demuestra que, aunque en Reino Unido y Dinamarca también existen diferencias significativas entre las distintas clases sociales, las disparidades son mayores en España. Por ejemplo, la tasa de desempleo de las directivas y profesionales de nivel alto o bajo es más o menos el doble en España que

en los demás países. Por su parte, la tasa de paro de las trabajadoras no cualificadas españolas es tres veces la de Reino Unido y casi cuatro veces la de Austria. El hecho de que la tasa de paro entre las trabajadoras manuales cualificadas sea tan extremadamente alta en España se explica porque, como hemos visto en los apartados anteriores, esa clase pierde cada vez más importancia y ya sólo representa un segmento de tamaño muy restringido entre las mujeres. Pero a diferencia de los hombres, el contraste más destacado de la comparación internacional es la precaria situación de las mujeres en los servicios y comercio de nivel bajo. Entre el proletariado de servicios femenino, la tasa de paro de las españolas es 3,5 veces la de las británicas o danesas y 4,1 veces la de las austriacas.

En síntesis, los datos analizados reflejan la enorme segmentación que existe en el mercado laboral español. La polarización de las condiciones de vida es un rasgo típico del régimen de bienestar fragmentado. Ni siquiera en Reino Unido, donde tampoco existe un Estado de bienestar muy desarrollado, se dan estas desigualdades sociales en cuanto al riesgo de desempleo. Se confirma así la hipótesis de una mayor igualdad de oportunidades de empleo en Dinamarca, aunque Austria también se perfila como un país relativamente igualitario en este aspecto. España también es diferente de los demás países en que la tasa de desempleo de las mujeres es más alta que la de los hombres. De todos modos, independientemente del contexto institucional, en cuanto a riesgo de desempleo prevalecen las diferencias de clase sobre las de género.